Redactor en Jefe. EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun a tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de ... p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr. MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Miércoles 4 de Setiembre de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1, 111

Notas de Fénix

Los ingenieros de la Compañía de ferrocarriles del Estado francés vienen poniendo en práctica, para luchar contra el horroroso calor que se desarrolla dentro de los vagones, un procedimiento que no deja de ser ingenioso.

En cada extremidad de los largos vagones de corredor han dispuesto una especie de estantería que se llena con grandes bloques de hielo. Las dos fachadas interior y exterior de la caja están guarnecidas de boquetes, por los que pasa el aire apenas el tren se pone en movimiento, formando una corriente que mantiene la frescura en todos los departamentos.

A no dudarlo, en el próximo verano podremos exclamar ¡estamos frescos!, pues nuestras líneas férreas se han de apresurar á adoptar el procedimiento francés para comodidad de los viajeros. ¡Cómo no!.....

***

Se ha distribuido la Memoria de la sociedad filantrópica «Cristóbal Colon», correspondiente al año 1900, y en ese trabajo hallamos ámplias comprobaciones de buena administracion y de encomiables afanes en pró de los menesterosos.

El capítulo de donaciones, en especies y en dinero, contiene los siguientes nombres: Osorio Silveira, Bacigalupo, Pablo Ferrando, Gabriel Real de Azúa, Caulín Hnos, J. B. Peluffo, Juan Restelli, Luis Daró, Alejandro Beisso, Alvariza y C.ª, Gianelli y C.ª, Masanés, Jaime Victora, José Puyol, Cavajani, Puppo, Badi y C.ª, Manuel Perez y Ca., Repetto, María Larrañaga, Antonia Recalte, Juan F. Lereté, doctor A. Aragaveytia, Carlos Anselmi, Dalmiro Veracierto (hijo), Carvajal y Victorica, Silveira, Haro y Arocena.

El servicio médico gratuito lo han prestado durante el año con el desinterés y abnegacion que les son proverbiales los siguientes facultativos: Canessa, Fernandez Espiro, Canabal, Cuenca, Regules, Fiol de Perera, del Campo, Scoseria, Imas, Bosch, Ferrer, Devincenzi, Lafiye, Pouey, A. Berro, Navarro, Lébano, Fuentes, Triani, Romeu, Lenguas, Caravatossi de Thoet, Gandolfo Fonseca, Carballido, Quintela, Mullin, Mestre, Marroche, C. Demaria, Saráchaga, Aicardi, Hiriart, Hormaeche, Salterain y Demicheri.

***

Los diarios europeos refieren que se ha celebrado la primera reunion de los delegados que han de reglamentar todo lo concerniente al ceremonial que deberá seguirse en la consagracion de Eduardo VII y escuchar las reclamaciones de los derechos y privilegios que aleguen los nobles y demas personajes que deban intervenir en el solemne acto.

Como en Inglaterra todas las costumbres medievales siguen en vigor, son muchos los que han presentado reclamaciones fundadas en antiguos derechos, ya para tomar parte activa en la ceremonia, ya para presenciarla únicamente.

La reunion se inauguró con la lectura que hizo Mr. Read, secretario del consejo de la llamada *Proclamacion del silencio*, en que se ordenaba que todos los presentes permaneciesen callados en tanto se leían las reclamaciones y el tribunal decidía sobre si debian ser aceptadas ó no, amenazando con la pena de prision al que violase el mandamiento supremo.

Inmediatamente se leyeron las reclamaciones presentadas, que fueron muchas y muy curiosas. Merecen citarse las siguientes: el conde de Landerdale pide llevar las insignias guerreras, como heredero de los portaestandartes de Escocia; el duque de Norfolk pretende actuar de gran sumiller de Inglaterra; el duque de Somerset, llevar el globo imperial; el conde de Lancaster, ejercer el oficio de lord gran chambelan; los obispos de Durham Bath y Wells, asistir á SS MM durante la ceremonia; el conde de Erroll, representar al gran condestable de Escocia y llevar un baston de plata con los remates de oro; el dean y capítulo de la abadía de Westminster, instruir á SS. MM. en los ritos de la coronacion, asistir al arzobispo de Canterbury y recibir por honorarios los tapices y demás adornos de la basílica; lord Grey de Authyn, llevar las espuelas de oro y calzarlas á S. M.; lord Lyon, presenciar el acto; el coronel C. G. Brown, como baron de Fordwich, llevar una vara del palio, privilegio concedido á los barones de los cinco puertos, y otras muchas que sería prolijo enumerar.

Aunque no se leyeron en la primera reunion, se habló de otras reclamaciones que serán seguramente presentadas, figurando entre ellas la de lord Hastings, de llevar las espuelas reales; la del conde de Shrewsbury y Talbot, de llevar una vara blanca, como mayordomo mayor de Irlanda, calzar á S. M. el guante de la mano derecha y sostener esta mano cuando S. M. empuñe el cetro; la de Sir Windcham Carmichael Anstruther, de ejercer el oficio de gran escudero de Escocia, y la del duque de Buccleuch, de conducir el coche de SS. MM.

El lord gran canciller manifestó, para terminar, que sólo se admitirian las reclamaciones presentadas personalmente, y que éstas serán recibidas hasta el 31 de Octubre próximo, fecha en que el Consejo Supremo fallaría, publicando su sentencia en la *Gaceta de Londres* en los primeros dias de Noviembre.

***

El acuerdo atraviesa un período de dificilísima definicion: hállase entre el sueño y la muerte.—algo así como en el estado que se apodera del cuerpo y del espíritu cuando el calor convida á tenderse en el catre ó á balancearse en la hamaca. ¡La siesta!... Con el pincel la idealizó Montero, el ilustre autor de *Los funerales de Atahualpa*, circundando de dulce sopor á una limeña, á una compatriota suya, perezosamente echada en un divan y sorprendida durante la lectura por misteriosos halagos de Morfeo. Con la pluma manejada por Zozaya, no resulta menos bello ni menos palpitante el cuadro, tal como lo ofrecemos en seguida, para deleite de todos y para consuelo de quienes temen que el fenómeno político pudiera ser signo indudable de la muerte:

«Entornadas están las maderas; pero la luz no es aún bastante opaca; el aire no circula dentro del pabellon azul y blanco; despiden edredones y cogines sofocante calor, y de la calle sube el rumor de un insoportable bullicio.

Y, sin embargo, experimento inenarrable deleite. Siento un agradable desvanecimiento, como si tuviera en mis manos la pipa de Henry Murger. El mundo finge detenersu marcha; el tiempo parece haber clavado su rueda. Una nube opiada me envuelve, anestesiándome, y me parece estar suspendido en el espacio, en un nimbo de vapores ténues, azulados y luminosos.

Pero no; he aquí el reloj que marca los segundos con un golpe monótono. El tiempo sigue; pero ¿qué más da si ha suspendido su curso la vida? ¿Quién soy? No lo recuerdo. ¿Dónde estoy? Lo he olvidado. Entre el porvenir y el pasado solo existe el presente, que no es sino un punto. Y ese punto es un grano de morfina.

Pero no. No se ha extinguido por completo el recuerdo. Entre el adormecimiento de los sentidos se muestran á la imaginacion otras orgías de la pereza: ¡Ay mi Andalucía! ¡Cómo recuerdo aquellas siestas en el fresco y entoldado patio sevillano, rodeado de naranjos y adelfas, columpiado en sensual mecedora, halagado por la aparicion de hermosas y transparentes imágenes y escuchando entre sueños la nota fresca y argentina del surtidor ó al insecto de coselete metálico con su lejano bordoneo!

Pero la siesta no solo en Andalucía es hermosa, sino que lo es en todas partes. Porque es la pasividad, la inaccion una, anticipacion del regreso al templo de Pan. Es la suspension de la vida, en tanto que el pensamiento remonta su vuelo. El espíritu es libre y puede cernirse en las alturas. Pero el cuerpo ha cesado de sentir; el corazon no late, el nervio no vibra. La vida permanece interrumpida como en el grano de centeno sepultado durante veinte siglos bajo la base de la gran pirámide.

¡La siesta! En todas partes lleva aparejado deleite: allá, cerca de la *masía* catalana, en medio de los calcinados campos, con el sopor de la asfixiante atmósfera, tendidos entre los amarillentos y abrasados trigos, festoneados de lujoriosas amapolas, á la sombra de aquel montículo de tierra arenisca rodeado de almendros raquíticos, he dormido, hace mucho tiempo, una memorable siesta tambien. Encima de aquel cono truncado daba vueltas la pacífica mula, que suspendía á veces fatigada su marcha; cesaba en aquel punto el monótono golpe del rebosante cangilon y yo abria los ojos. Miraba á aquella niña dormida, tendida junto á los verdes y erguidos cañaverales, blanca y candorosa como Mireya, encendida y robusta como el hada del fuego; entornaba de nuevo los ojos y el cangilon volvía á sonar.

Y aún recuerdo otras siestas, á la orilla del mar, en la bravía y maravillosa costa cantábrica. A lo lejos, envuelto entre celajes brumosos, se hallaba el caserío, y á mis piés se encontraba el mar, rugiendo mansamente como un leon domeñado. La ola verde avanzaba; avanzaba siempre con la misma cadencia y acababa por estallar en fulgentes haces de luz y espuma, que saltaban por cima del encarpado risco. En el límite del horizonte se gallardeaba, destacándose en el azul del cielo, una vela latina, y de lo alto de la montaña el son casi imperceptible de un tamboril lejano, recordaba la patria eúskara con sus valles amenos, sus rios pedregosos y sus mujeres de espesas y doradas trenzas.

Porque todas las siestas son deleitosas, fantásticas, inolvidables, con una condicion sola: que la juventud las sublime y las poetice el amor.»...

Durmamos, pues, á la espera de un próximo y suave despertar, reparadas las fuerzas por el reposo indefinible de la siesta cuyo gran cantor criollo es el soporífero mangangá.

Fénix.

El acuerdo electoral en campaña

Paysandú, 2 de Setiembre de 1901.—Señor doctor don Domingo Aramburú, presidente de la Comision Nacional Pro-Acuerdo.—Distinguido correligionario y amigo:—Al pasar anoche por el puerto de Fray Bentos, recibí de mis compañeros de Comision la noticia, bien ingrata por cierto, de que se consideraban fracasados los nobles esfuerzos para solucionar patrióticamente el problema eleccionario en términos de garantirse sólidamente la paz y el sociego público.

No es posible convencerse de que los hombres dirigentes de ambos partidos, la intransigencia de los unos y la delicada susceptibilidad de los otros, el interés partidario de todos, se sobrepongan á los intereses generales del país. No es posible creer que así se entiendan de manera tan errónea los deberes que el patriotismo impone.

Los conspicuos ciudadanos que componen la Comision Nacional del Acuerdo, de la que usted es el digno presidente, no desmayarán, seguramente, ante el desencanto que produce en el ánimo el temor del fracaso de sus esfuerzos, y estoy persuadido de que hoy, más que antes, se esforzarán en aunar voluntades para obtener la victoria en esta lucha de pasiones partidistas y de personalismos con los altos y vitales intereses de la República.

Es necesario hagan entender á los partidos tradicionales, la conveniencia de solucionar sus discordias ante la duda de á cuál de ambos corresponde el triunfo en las urnas.

En efecto: ¿cuál de ambos partidos puede asegurar con verdad, con conciencia, que posee la mayoría de inscriptos con arreglo á la Constitucion de la República?

Ninguno de ellos mientras no sea reformada la ley de Registro Cívico Permanente que deja la puerta abierta al fraude constitucional en cuanto establece que como prueba de saber leer y escribir el ciudadano basta con firmar.

Es notorio que de un 30 á 40 %, de los inscriptos, especialmente en las secciones de la campaña, son *analfabetos*, á los que se ha enseñado á garabatear una firma ó una marca, los que con arreglo á nuestra carta fundamental no pueden ejercer la ciudadanía.

Sin embargo, ahí están en el Registro, al amparo de una ley que es inconstitucional porque constituye una trampa á la Constitucion.

Si, pues, como nadie puede ponerlo en duda, están los Registros de todos los departamentos plagados de *analfabetos*, que son fraudes tanto ó mas escandalosos que los que motivan las tachas por otras causas,—si no puede saberse cual de ambos tendria la mayoría, depurados aquéllas de ese fraude, es claro que surje la duda de á cual corresponde el triunfo.

Con esta duda, como en todo litigio de solucion dudosa, la transaccion se impone, y mayormente en este caso en que se trata de los intereses generales del país, de la paz, del progreso, de la prosperidad y gloria de la patria.

Influyan ustedes para la conciliacion del gran pleito de los partidos tradicionales, y cuenten que el vecindario de Rio Negro, en su inmensa mayoría, quedará sinceramente agradecido á sus benefactores.

¡El sufragio libre es una utopía, bajo la base de un Registro Cívico plagado de *analfabetos*!

Nuestra Constitucion no quiere la mayoría de la fuerza numérica, sino la de las inteligencias, la de los que sabiendo leer y escribir pueden tener conciencia de los derechos y de los deberes cívicos!

Lo saluda con la mas distinguida consideracion su afto. amigo.

R. de Peñafort.

CLUB LIBERTAD

Los señores Juan Cárlos Carve, Juan Serrato y Francisco Costa, delegados por la Comision Directiva del Club Libertad para entrevistarse con los miembros renunciantes de la Directiva de ese centro político y los amigos que lo acompañan en su actitud, dieron ayer comienzo á sus tareas, conferenciando con la mayor parte de ellos.

Con el señor Cárlos Reyles no pudieron entrevistarse, á causa de que recien por la noche regresó á la ciudad de su cabaña de Mellila.

Ha quedado convenido que en las primeras horas de la tarde de hoy se celebrará una conferencia con los señores renunciantes en el Hotel Central. Asistirá á ella el señor Reyles y se espera que no sea difícil encontrar la fórmula de avenimiento definitivo.

Telegrama de Paysandú

Actitud de los nacionalistas

Paysandú, 3.—No se ha publicado todavía la declaratoria de principios del nuevo club nacionalista.

El Pueblo adelanta, sin embargo, que el nuevo centro político hace acto de acatamiento á las autoridades constituidas del partido y que está dispuesto á conservar los mejores lazos de union con los otros centros de la República.

Agrega que para el efecto el club Leandro Gomez pasará nota de adhesion al directorio y comision departamental y que como manifestacion elocuente de confraternidad partidaria y reconocimiento á los méritos de los prohombres del partido, ha proclamado presidente honorario á Aparicio Saravia y Eduardo Acevedo Diaz.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La representacion por Treinta y Tres

La Comision de Peticiones de la Cámara de Diputados ha expedido el siguiente informe:

Esta Comision ha estudiado los antecedentes relativos á la eleccion de diputados por el departamento de Treinta y Tres, para determinar el suplente que debe reemplazar al titular don Francisco García y Santos.

De esos antecedentes resulta:

1.° Que don Amadeo Almada, doctor don Juan P. Castro y don Carlos Roxlo son los suplentes proclamados en el escrutinio verificado por la Junta Electoral de aquel departamento.

2.° La contaduría general del Estado, según informe solicitado al Poder Ejecutivo por V. H., establece:

«Que don Amadeo Almada fué nombrado oficial 1.° de la Biblioteca Nacional en el mes de Junio de 1898 hasta el mes de Febrero de 1899»; de lo que resulta en consecuencia que en la fecha de las elecciones figuraba aquel ciudadano en el presupuesto general de gastos, (artículo 25 inciso 1.° de la Constitucion).

Por tanto:

Vuestra Comision de Peticiones os aconseja sancioneis el siguiente proyecto de resolucion:

Artículo 1.° Vacante el cargo de representante por el departamento de Treinta y Tres por renuncia del señor Francisco García y Santos, convóquese al suplente respectivo doctor don Juan P. Castro.—Sala de la Comision, Agosto 30 de 1901.—*Martin Suarez*—*Antonio Gonzalez Roca*—*Lorenzo J. Lezama*—*Elías Regules*.

El senador Mendoza y la legacion del Paraguay

Ayer de tarde corrió con mucha generalidad la noticia de una entrevista celebrada á las cinco p. m. entre el senador por Canelones doctor José R. Mendoza y el presidente de la República en casa de éste.

Como se atribuyera carácter político á la entrevista, procuramos informes del propio senador á quien interrogamos al respecto.

El doctor Mendoza manifestó á uno de nuestros compañeros de tareas que, efectivamente, habia celebrado una conferencia con el señor presidente de la República; que en ella se habia tratado de diversos asuntos, en términos cordialísimos, pero esquivó concretar el objeto de la entrevista con persistencia, á tal punto, que hubo necesidad de renunciar á obtener los datos que se procuraban en esa fuente.

Mas tarde recogimos en círculos oficiales la version de que en la conferencia se habia tratado de ofrecer al doctor Mendoza la Legacion de la República en el Paraguay.

Un personaje muy vinculado á la situacion nos refirió lo siguiente al respecto:

—«El lunes pasado el senador doctor Mendoza, conversando en antesalas del Senado con su amigo el senador don Clodomiro de Arteaga, le manifestó, hablando de su salud, que si le fuera posible iría durante algun tiempo al Paraguay para reponerse, pues como es sabido, habia tenido varios vómitos de sangre y aquel clima contribuiría grandemente á restablecer su organismo.

Entonces se habló de la posibilidad de que ese deseo fuese cumplido, pues estaba vacante la legacion de la República en el Paraguay. El doctor Mendoza preguntó al señor Arteaga si él creía posible que el presidente le confiara esa legacion.

El señor Arteaga manifestó que él consideraba no seria difícil esto, pues conocia la estimacion del señor presidente por el doctor Mendoza y agregó que esa misma tarde hablaría con S. E. al respecto.

Así lo hizo en la misma tarde, conferenciando con el presidente sobre los deseos del doctor Mendoza. El presidente dió á comprender que, por su parte, no habría dificultades dadas las condiciones intelectuales del senador doctor Mendoza, que no solo habia sido uno de sus mas activos colaboradores en el gobierno, sino que lo contaba tambien como uno de sus amigos. Agregó que autorizaba al señor Arteaga á manifestarlo así al doctor Mendoza, con quien conferenciaría al respecto.

La conferencia se efectuó ayer, de tarde acompañando al senador Mendoza á casa del presidente el senador Arteaga. Se conversó extensa y amistosamente y asegura nuestro informante que, como resultado de ella, será nombrado en breve ministro de la República en el Paraguay el doctor Mendoza».

Despues de recogida la version que antecede, persona que se halla en estrecha relacion social con el doctor Mendoza y á quien preguntamos lo que podria haber de cierto en las versiones que corrian sobre la conferencia Cuestas-Mendoza, nos dijo:

Puedo asegurarle que es exacto que el doctor Mendoza conferenció ayer con el presidente y que la entrevista fué muy cordial. Me consta que se ha hablado extensamente de los asuntos de actualidad y que el presidente ha tenido la deferencia de pensar en Mendoza para la Legacion del Paraguay, que le fué ofrecida; y agregó luego:—Mendoza agradeció al señor Cuestas el ofrecimiento que le procuraba la ocasion de atenderse en un clima propicio al restablecimiento de su salud, pero que deseaba antes de dar una respuesta definitiva meditarlo un poco, pues le tomaba de sorpresa—y luego deseaba cambiar ideas con algunos amigos, lo que hará hoy mismo, para dar su respuesta definitiva en el dia.

REPOSICION DE UN EMPLEADO

Por disposicion del director de Salubridad ha sido repuesto en su cargo el empleado del Corralón Municipal R. Maciel, que habia sido trasladado por el señor Urta y Rocca á otro puesto dentro de la misma reparticion.

En el expediente y resolucion conjunta se dispone que en adelante no puedan hacerse traslados de empleados sin autorizacion previa de la superioridad, supriméndose así la práctica consagrada hasta hace poco tiempo, de que pudieran los directores de oficina dentro de su presupuesto y sin alterarlo, hacer los cambios tendentes á un mejoramiento del servicio público.

En adelante, tanto en el Corralon como en las otras dependencias de la Direccion de Salubridad, solo podrá hacerse ese cambio prévio conocimiento del director. Si mal no recordamos, existe una disposicion de la Junta que establece que solo con autorizacion suya podrán llevarse á cabo los traslados de funcionarios y á ella debiera sujetarse el procedimiento, para evitar desautorizaciones de medidas como la presente.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Enrique Rondeau—Se vió ayer tarde en juicio público ante el Juzgado del Crímen de 2.° turno la causa seguida á Enrique Rondeau por imputacion de uxoricidio.

El jurado en su veredicto establece probado que el dia 3 de Febrero del corriente año el encausado Enrique Rondeau se encontró en la Avenida Rondeau de esta ciudad con su esposa Josefa Cancelo de la cual estaba separado y despues de un cambio de palabras que ella contestó con dureza y altanería, el encausado impulsado por la cólera sacó un revolver y le descerrajó un tiro, produciendo la muerte de su mujer inmediatamente.

Que está probado que Josefa Cancelo habia sido infiel á sus deberes de esposa y no trataba de corregirse apesar de los reiterados pedidos del prevenido.

Una vez cometido el hecho el encausado se presentó voluntariamente á la autoridad policial, justificando ademas haber observado buena conducta.

El doctor Montaño ha dictado sentencia condenando á Enrique Rondeau á la pena de tres años de penitenciaría y demás prestaciones legales, debiendo sufrir reclusion celular y contínua por el término de veinte dias, computándosele el tiempo de prision sufrida en forma legal.

Tres años de penitenciaría—En el Juzgado del Crímen de primer turno vióse en juicio público la causa seguida á Jesús Rodriguez por heridas inferidas á Emilio Marrero.

El doctor Bastos, de acuerdo con las resultancias del veredicto del jurado, ha fallado en esta causa condenando á Jesús Rodriguez á la pena de tres años de penitenciaría con 20 dias de reclusion celular, individual y contínua, debiendo computarsele el tiempo de prision que lleva sufrida é imponiéndosele el pago de las prestaciones mencionadas en el art. 35 del Código Penal.

Causa de Mateo Marticorena—Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el juzgado del crímen de 2.° turno, la causa seguida á Mateo Marticorena acusado de heridas inferidas á Cárlos J. Davie.

Componen el jurado como titulares los señores Sebastian Zabalua, Angel V. García, Cárlos M. Silva y Domingo Veracierto y como suplentes los señores Pedro B. Varela, Alfredo Morasca, Joaquin Puyol y Juan Lespada.

Juicios públicos—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno.—En la audiencia de mañana miércoles, á la 1 de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal la causa criminal seguida á Juan Aguilar por imputacion de la muerte de José Barreto; en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares—Leon E. Perez, doctor Ramon P. Diaz, Enrique Gianotti, doctor José L. Deambrosi, doctor Federico Escalada, doctor Dalmiro Tio, Ramon Muiños y Francisco L. Baños.

Suplentes—Esteban G. Buela, Julio de Medina, Rafael Maraseo, José B. Iglesias, Pedro E. Facio, Juan F. Lacoste, Guillermo Mac-Lennan y Cárlos Balparda.—Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*Adrian Castro*, secretario.

Secretaría del Tribunal de Apelaciones de segundo turno.—En la audiencia del dia de hoy, miércoles 4 de Septiembre, á la una p. m., se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el ministerio público, contra Rogelio Otero, por heridas inferidas á Josefa Martinez, siendo jurados los siguientes señores: Matias F. Zeballos, doctor Manuel S. Antuña, Angel Spalla, Alfredo Casella, Pedro Iturralde, Cárlos J. Cornelli, Alberto E. Guani, Luis M. Fontana, José Moneda, Agustin José Cassalla, Juan Cárlos Rossell y Rius, Agustin Ruano, Guillermo Baeza, José M. de San Vicente, Enrique Puig, Juan Sanchez—*Augusto Dupont*, secretario.

Asuntos nacionalistas

En casa del señor Pedro Casaravilla se reunió anoche la comision encargada de invitar para la reunion de ciudadanos nacionalistas que tendrá lugar mañana en el mismo sitio.

Se tenia el propósito de invitar á unas 50 personas ó mas, pero considerando que no habia tiempo para buscar y hacer preparar un local de mayor capacidad que el departamento destinado á comedor en la casa del señor Casaravilla, se resolvió limitar á las siguientes personas las invitaciones:

Eduardo Acevedo Diaz, Cárlos A. Berro, Duvimioso Terra, A. Carvalho Lerena, Arturo Berro, Alfonso Lamas, Antenor R. Pereira, Francisco del Campo, Lauro V. Rodriguez, Ignacio Mena, José Zubillaga, Luis Lega, Pedro Casaravilla y Vidal, Guillermo Meilan Lafinur, Eduardo B. Anaya, Antonio Paseiro, Manuel R. Alonso, Guillermo García, Antonio Pereyra, Julio Olivera Calamet, Rodolfo Vellozo, José M.ª Noboa, Rosalío Rodriguez, José C. Sanchez, Arturo Semería, Pablo Piedra Cueva, A. Esquivel, A. Hebert Jackson, Remigio Castellanos, Juan B. Morelli, Jacinto Susviela, Juan G. Rodriguez, Nicolás Cháperes.

Para otras reuniones se procurará hallar local mas ámplio, á fin de invitar mayor número de personas.

Comité Ejecutivo Colorado

CITACION DE LA DIRECTIVA

Como estaba anunciado, se reunió ayer de tarde, sesionando hasta las 7 y 1/2 p. m., el Comité Ejecutivo Colorado, bajo la presidencia del general Maximo Tajes.

Se dió cuenta de la nota que ya conocen los lectores y prévio un cambio de ideas se encomendó la tarea de informar á su respecto á una Comision, compuesta de los doctores Antonio María Rodriguez, Juan Blengio Rocca y Victor Perez Petit.

Esta Comision informó en un cuarto intermedio y fué en virtud de las conclusiones á que arribó, que se resolvió enviar á los miembros de la Directiva la siguiente convocatoria:

Comision Directiva Nacional del Partido Colorado—Montevideo, Septiembre 3 de 1901.—La comision directiva nacional del Partido Colorado se reune mañana 4 á las 8 p. m. Orden del dia: Considerar la nota del Comité del Acuerdo contestacion á la que le fué dirigida por esta Comision Directiva Nacional.—Se encarece su puntual asistencia.—*Los secretarios*.

Del cambio de ideas prolongadísimo que hubo en el seno del Comité y de las manifestaciones hechas, no se ha querido que trasluciera nada al público, por tratarse de una cuestion que se debatirá con mas amplitud en el seno de la Comision Nacional.

Se atribuye, sin embargo, escasa importancia al debate mantenido, asegurándose que no se adoptó resolucion alguna acerca del particular, y en prueba de ello ha sido citado para esta tarde el Comité en reunion particular, á fin de continuar ocupándose del asunto.

Parece que esta reunion es para uniformar el criterio que prevalecerá en la reunion de la noche, pues en el Comité se encuentran casi todas las personas cuya opinion puede pesar en el seno de la directiva.

SECCION MILITAR

Causa Juan Reyes—Ante el Consejo de Guerra se vió ayer en juicio la causa seguida al soldado Juan Reyes, de la compañía urbana de Minas, por desercion y heridas al guardia civil Jesús Nazareno.

El fiscal militar pidió para el reo la pena de cuatro años de penitenciaría. El Consejo de Guerra ha dictado su sentencia de acuerdo con el petitorio fiscal.

Distribucion de oficiales—El gobierno ha aprobado la nueva distribucion de los oficiales en los batallones 1.° y 2.° de Cazadores, en la forma propuesta por los jefes de dichos cuerpos y que ya conocen los lectores de esta seccion.

El comandante Tavera—Partió anoche para el Durazno el 2.° jefe del regimiento 2.° de Caballería, que se hallaba en ésta por asuntos del servicio.

Nuevo sumario—El juez letrado de Tacuarembó ha remitido al militar de primer turno el sumario instruido á los soldados de la urbana de aquel departamento Juan Pereyra, por desacato y atentado, Dionisio Sanchez, por iguales delitos y tentativa de evasion, y Toribio Pereyra, por lesiones corporales. Al mismo tiempo anuncia la remision de los encausados á esta capital.

Idas y venidas—Partieron para Rocha el teniente coronel Fructuoso Olivera; para Florida el coronel L. Barboza; para el Salto el capitan M. G. Fernandez.

Llegaron de San José el teniente coronel B. G. Torres y del Salto el teniente A. Irrazabal.

Causa de Hipólito Romero—El Tribunal Militar de Apelaciones ha designado la audiencia del 6 del corriente á las 2.30 p. m., para verse en juicio público la causa seguida al soldado del 4.° de Cazadores Hipólito Romero, por homicidio.

En primera instancia fué condenado el reo á 20 años de presidio, de acuerdo con la acusacion fiscal.

Por muerte de Ricardo Cardozo—El juzgado departamental de Treinta y Tres, ha remitido al militar de primer turno el sumario instruido con motivo de la muerte de Ricardo Cardozo.

El juez militar lo ha pasado en vista al fiscal.

Licencia—Se ha concedido por un mes para pasar á la República Argentina, al teniente Lino Fernandez.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes:

Sargento de inválidos R. Viera, por abono; á la 4.ª seccion.

Ex-soldado A. Ramirez, por premio de constancia; al Ministerio.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno situado entre Colon y el arroyo de Las Piedras, lindando con el camino Nacional. Area superficial, 2526 metros, 20 decímetros. Precio $ 130. Escribano, Manuel R. Alonso.

De un terreno inmediato al barrio Nueva España, lindando con el camino Buxareo. Area superficial, 29515 metros, 23 decímetros. Precio $ 6000. Escribano, Alfredo Herrán.

De la mitad de un terreno con edificios, con frente á la calle Magallanes, entre Canelones y Maldonado. Area superficial 217 metros, 43 decímetros. Precio $ 2250. Escribano Juan J. Dominguez.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 250 al 9 % anual; $ 250 y $ 100 al 1 % mensual.

ASALTO CASATI-REVELLO

Como estaba anunciado, en la sesion celebrada anoche por los representantes de los profesores Revello y Casati quedó sancionado el siguiente documento, resolviéndo e tambien darlo á la publicidad:

Acta—Los que suscriben,—delegados por los señores profesores Nicolás Revello y Enrique Casati respectivamente, con el encargo de organizar de comun acuerdo un asalto á armas corteses entre sus poderdantes—han acordado:

1.° El asalto entre los profesores señores Enrique Casati y Nicolás Revello será público y á florete.

2.° Constará de dos partes, cada una de las cuales durará diez minutos, mediando entre ambas un descanso tambien de diez minutos.

3.° El terreno conquistado con el arma no se cederá.

4.° El Jurado de práctica constará de catorce personas, cuya designacion corresponderá por partes iguales á cada uno de los señores profesores. Dicho Jurado elegirá, en sesion plena, un presidente ageno al grupo formado por sus miembros.

5.° Habrá dos directores de combate, designados, respectivamente, por cada una de las partes, y que desempeñarán su cometido simultáneamente.

6.° Será obligatorio para ambos tiradores el uso de la casaquilla de franela blanca.

7.° El jurado se constituirá con la recomendacion de expedir, si es posible, su fallo inmediatamente despues del asalto.—Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*Manuel J. Visillac*—*Luis A. Micheloni*—*Rodolfo M. Jentschik*—*Héctor Volio*—*Arturo Pozzili*—*Julio M. Sosa*.

Antes de levantar la sesion acordóse que los delegados volverán á reunirse para organizar todos los detalles del acto público apenas los señores Micheloni y Pozzili tengan contratado el teatro en el cual se efectuará el asalto.

Sucesivamente tendrá lugar la designacion de los miembros del jurado y por último la de los directores del combate.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Oficina Técnico-Adminstrativa

Con fecha 31 de Agosto el ingeniero Kummer contestó al gobierno su pregunta de cuantos empleados eran por ahora necesarios para la Oficina Técnico-Administrativa del puerto, en los siguientes términos:

«En contestacion á la nota que V. E. se ha servido dirigirme pidiéndome le manifestara cuáles son los empleos que á mi juicio hay necesidad de proveer de inmediato, tengo el honor de comunicarle que por ahora son necesarios los siguientes empleados:

Tres ingenieros de division, un oficial de secretaría, un auxiliar de ídem, dos auxiliares de division y un portero.

En consecuencia, el gobierno dictó ayer el decreto cuyos artículos principales transcribimos:

Artículo 1.° Nómbrase ingenieros jefes de division á los señores Luis Andreoni, Juan Storm y Victor Benavidez.

A fin de dar unidad á todos los estudios y trabajos de dragado que se emprendan en el país, el ingeniero Benavidez servirá honoríficamente la Oficina Hidrográfica como una carga anexa al empleo de jefe de division en materia de dragado, conservando por ahora provisoriamente y en tanto sea compatible con el cometido que se le confiere, la direccion del tren nacional de dragado.

Art. 2.° La Comision Financiera liquidará los sueldos de los tres ingenieros jefes de division desde el dia en que fueron nombrados interinamente, cubriéndose las diferencias que puedan corresponderles sobre lo que hayan recibido por concepto de los puestos que han percibido hasta la fecha.

Art. 3.° Nómbrase oficial de secretaría al señor bachiller Juan Cárlos Blanco Acevedo, auxiliares de division á los señores Eduardo Vazquez (hijo) y Aurelio Spinelo y portero á Ceferino Olivera.

DEL MAR Y DEL RIO

La Rivera—Salio ayer del dique Cibils-Jackson la cañonera General Rivera, despues de haber sufrido una completa carena é importantes reparaciones en la máquina.

El señor ministro de la Guerra y el comandante general de marina visitaron el buque en el momento de su salida del dique.

El vapor Resguardo—La Direccion de Aduanas vá á pedir autorizacion al ministerio de Hacienda, con el fin de llamar á propuestas para las reparaciones en el casco y máquinas del vapor Resguardo, que se encuentra varado en el astillero Lussich.

El Jenny—Este vapor austro-húngaro, que entró de arribada á nuestro puerto, por tener averías en la máquina, siguió ayer para Buenos Aires á remolque del vapor del tráfico Solís.

Mal viaje—Los agentes del vapor Highland Lassie han formulado una declaracion ante la autoridad marítima, haciendo constar que durante el viaje del expresado entre Liverpool y nuestro puerto sufrió fuertes temporales, por lo cual temen que pueda resultar alguna avería en la carga.

Estivador lastimado—Pasó á asistirse al Hospital de Caridad el estivador Constantino Supilce, por haberse lastimado trabajando á bordo del paquete italiano Sirio.

Al matadero—Se ha concedido permiso al señor Pedro Calcagno para deshacer el casco del antiguo ponton de la Panela en la playa de Bella Vista.

Depósitos indicados—Sirio: A. Serna y General Artigas 1.

Al agua—Al ser trasbordados de la lancha 44 al vapor Harmodius, cayeron al mar 21 sacos maiz, pertenecientes á los señores Bunge y Born.

—Al ser trasbordados del vapor Victoria á la lancha 373, cayeron al mar 3 sacos fariña, marco Taranco.

En viaje—Miguel Jover, español, salió el 31 de Las Palmas en viaje para el Rio de la Plata.

Les Alpes, francés, salió el 1.° de Rio Janeiro, en viaje de Marsella para este puerto.

Thames, británico salió el 1.° de la Coruña en viaje de Southampton para el Rio de la Plata.

La Plata, francés, pasó el 1.° por Pernambuco, en viaje de este puerto para Burdeos.

Clyde, británico, llegó el 2 á Rio Janeiro, en viaje de Southampton para el Rio de la Plata.

Oropesa, británico, llegó el 1.° á Liverpool procedente del Pacífico y Montevideo.

Yorkshire, británico, llegó el 1.° á Valparaíso, procedente de Liverpool y Montevideo.

Ecos Sociales

El viernes de la corriente semana partirá para Buenos Aires en viaje de recreo, la señora Flora W. de Shaw, acompañada de su hija Flora María.

Su permanencia en la capital argentina será breve.

*** Partieron para la estancia de Heber Jackson en el departamento de San José, el señor Alberto Arocena y su jóven y elegante esposa, la señora María Hortensia Uriarte de Arocena.

*** Despues de breve permanencia en esta capital, regresó á Buenos Aires el jóven Laurentino Sienra y Carranza.

*** Completamente restablecido se encuentra el niño Felipe Lacueva Castro. Le ha prestado asistencia el doctor Ricaldoni.

*** A fines del corriente mes partirá para su establecimiento de campo en Punta del Este, el señor Antonio D. Lussich, acompañado de su distinguida familia.

*** Se encuentra ligeramente enfermo el niño del doctor Martin Suarez. Le presta asistencia el doctor Navarro.

*** Para el año próximo se anuncia la boda del jóven Luis Risso con la interesante señorita Olga Braga.

*** El doctor Alfredo Vazquez Acevedo y sus hijos se trasladarán en breve á una quinta de nuestros alrededores, donde permanecerán larga temporada.

*** Se encuentra muy mejorada de su enfermedad la señorita María Ines Lezica.

*** La jóven é interesante señora Sara Hamilton de Fialho, de regreso de su viaje á Rio Janeiro, reanudará el próximo sábado sus recepciones semanales.

*** Despues de larga permanencia en el Paraguay, motivada por asuntos comerciales, se trasladará á esta en los primeros dias de Octubre el señor Pedro Risso.

*** A principios de octubre se trasladarán á su quinta de la calle Agraciada, el señor Ernesto Behrens y su familia.

*** A fines de la corriente semana regresarán de Buenos Aires el señor Enrique Muñoz y su hija Mirta.

*** En celebracion del cumpleaños de la preciosa niña María Delia Castellanos Etchepare, efectuóse en casa del doctor Alfredo Castellanos una interesante fiesta infantil.

*** Próximamente regresará á Uruguayana, donde reside, el doctor Andrés Demarchi, acompañado de su jóven esposa.

*** Se encuentra mejorada la señorita Juana Olarte, á quien presta asistencia el doctor Stajano.

*** Se encuentra enferma la señora Mary Quen Hill de Rayneri.

*** Partieron ayer tarde para Buenos Aires los jóvenes Ismael Anasagasti, José María Carrera y Antenor Pereira.

Regresarán mañana.

*** A bordo del «Clyde» esperado hoy en nuestro puerto, regresan á la patria, despues de dos años de ausencia, los esposos Tocavent-Howard.

En el mismo vapor llega la *diva* Regina Pacini.

*** Bastante mejorado se encuentra el jóven Cárlos Anavitarte.

*** Regresaron ayer de Buenos Aires los señores Arturo Brizuela y Agustin Caffera.

*** Por motivos de salud, partirá en estos dias para San José el bachiller Salvador Estradé.

*** El E. de Negocios de Francia Mr. Wiener y su esposa obsequiaron anoche con un banquete en su espléndida morada al ministro de Relaciones doctor Roosen y á su distinguida é inteligente esposa la señora Matilde Regalia de Roosen. Asistian al banquete que fué servido con verdadera suntuosidad además de las personas nombradas el ministro de Inglaterra Mr. Baring y señora, ministro de Fomento doctor Rodriguez y señora, Encargado de Negocios de Chile señor Ugarte, señora y señorita, oficial mayor de Relaciones señor Hordeñana y señora, señorita de Urtubey, ingenieros Wiriot, Dartaire y Bessault, Mrs. Ledoulx, Apesteguy, Carlos Roxlo y el secretario de la Legacion de Chile señor Maqueira.

Al servirse el champagne hubo discretos brindis—y luego se hizo música y recitacion de monólogos y poesías.

Cada comensal llevó como recuerdo de la íntima y hermosa reunion una preciosa acuarela dentro de la cual se encontraba el menú, obras elegantísimas aquéllas del señor Wiener, que resulta ser un verdadero artista.

CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados, en sesion de ayer, aprobó el balance de Secretaría presentado por el habilitado general y secretario redactor doctor Manuel García y Santos, y sancionó en ambas discusiones el proyecto de ley que aprueba el convenio celebrado por la Junta de Montevideo con la casa Baring Brothers.

El señor Serrato hizo algunas observaciones de fondo al convenio y de forma al proyecto. Las primeras fueron contestadas por el miembro informante de la Comision de Hacienda; las segundas aceptadas por la Cámara.

Se dió cuenta de haber remitido el Gobierno el expediente que siguieron los señores Menditeguy y C.ª ante la Junta, sobre concesion de un tranvía eléctrico.

EN LOS MINISTERIOS

Promociones en el Departamento de Ingenieros

Por el Ministerio de Fomento se dictó ayer el siguiente decreto:

Debiendo proveerse algunos cargos que han quedado vacantes en el Departamento Nacional de Ingenieros, con motivo de la constitucion del personal de la Oficina Técnico Administrativa de las obras del puerto, el presidente de la República decreta:

Artículo 1.° Nómbrase jefe de la Inspeccion Técnica Regional núm. 1, que desempeñaba el ingeniero de 1.ª clase del Departamento, don Juan Storm, al de igual categoría don Eduardo García de Zúñiga, actual jefe de la Inspeccion Técnica Regional núm. 4, quien desempeñará ademas las funciones de ingeniero inspector de los ferrocarriles del Oeste y puerto del Sauce.

Art. 2.° El ingeniero de primera clase de la Seccion de Puentes y Caminos don Antonio V. Rodriguez, actual ayudante de la Inspeccion Técnica Regional número 4, reemplazará al ingeniero García de Zúñiga en el puesto de ingeniero-jefe de dicha Inspeccion Técnica.

Art. 3.° Nómbrase ingeniero de primera clase, de la Seccion Ferro-carriles y Obras Hidráulicas, en reemplazo del ingeniero Storm, al ingeniero de segunda clase de la Seccion Puentes y Caminos, don Alberto F. Canessa, quien continuará como jefe de la Inspeccion Técnica Regional núm. 3.

Art. 4.° Para el cargo de ingeniero de segunda clase que deja el ingeniero Canessa en la expresada seccion, se nombra al ingeniero Federico Capurro (hijo) quien prestará servicios en la Inspeccion Técnica Regional núm. 4 (departamento del Durazno).

Art. 5.° Para llenar la vacante de tesorero del Departamento Nacional de Ingenieros que desempeñaba el ingeniero Federico Capurro (hijo), nómbrase al señor Carlos Piñeyrúa.

Art. 6.° Comuníquese, publíquese, etc.—CUESTAS.—Gregorio L. Rodriguez.

Monumento al general Artigas

Por decreto de ayer del ministerio de Fomento, fué nombrado miembro de la comision patriótica encargada de promover una suscricion nacional para la ereccion del monumento á Artigas, al señor Donaldo Mac-Eachen, en reemplazo del señor Enrique Anaya que renunció por motivos de salud y por sus muchas ocupaciones.

El Presidente de la República y el Ministro de Fomento firmaron y enviaron ayer á la Cámara un mensaje solicitando se incluyan en el nuevo presupuesto $ 40.000, destinados á aumentar la suscricion que se levantara en toda la República, para la ereccion de un monumento, al general Artigas.

Probablemente ese mensaje será tratado en sesion extraordinaria.

Jefes políticos

Ayer llegó de Paysandú el jefe político de ese departamento señor Stirling, quien visitó al ministro de Gobierno. Ha venido por asuntos de servicio.

Hoy parte para su departamento el jefe político de Maldonado señor Juan José Muñoz.

Jefatura de Rocha

El ministro de Gobierno ha autorizado á la Jefatura de Rocha para nombrar inspector de policías del departamento al sargento mayor don Ubaldo Larrobla, que desempeña el cargo de comisario de órdenes en virtud de renuncia presentada por el capitan don Pedro Quintana del primer puesto.

Se autoriza así mismo para nombrar comisario de órdenes al sargento mayor don Dalmiro Bardas.

El proyecto sobre vinos

Exactamente como adelantamos en nuestro número anterior, el Poder Ejecutivo elevó ayer á las cámaras el anunciado mensaje acompañando el proyecto de ley sobre vinos formulado por el señor ministro de Hacienda.

No se dió cuenta de él, por cuanto en el momento en que el presidente de la Asamblea lo destinaba á la Cámara de Representantes, esta acababa de levantar su sesion.

En consecuencia, se dará cuenta recien mañana.

Obras de vialidad

San Fructuoso, Setiembre 3 de 1901.—A doctor Gregorio L. Rodriguez.—Ministro de Fomento.—Comunico á V. E. haberse terminado y librado al tránsito una calzada macadamizada de trescientos setenta metros de largo por ocho de ancho, y setecientos cuarenta metros de cunetas de desagüe, en el callejon del Molino.—Saluda á V. E.—*A. F. Canessa*, jefe de la Inspeccion Técnica N.° 3.

EL COMITÉ DEL ACUERDO

Esta tarde á las cuatro se reunirá en el estudio del doctor Aramburú el Comité Ejecutivo del Acuerdo Electoral para ocuparse de asuntos de importancia. La Secretaría recomienda la asistencia.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

Normales para el mes de Setiembre.—Presion mm. 62.44.

Presion de lluvia mm. 57.58.

Temperatura cent. 12.3.

Máximum crítico para la primavera: 25°.

Humedad relativa 76/100.

Montevideo, Setiembre 3 de 1901.

Aspecto general del tiempo—Otro dia de calor intenso, con insistencia del viento Norte, muy calmoso. Como ayer, el cielo se muestra turbio y con un velo que debilita el brillo del sol: en todo el horizonte persiste la neblina seca, que se hace más intensa al caer la tarde. Cúmulos tormentosos cruzan del Nornoroeste durante todo el dia, llegando á cu rirlo en su casi totalidad durante las primeras horas de la tarde. Moderada la humedad.

Presion—El barómetro en baja moderada desde el domingo (1 del corriente) con frecuentes detenciones. A las 7 a. m. de ese dia señalaba mm 763.44; ahora esta en mm. 757.00 irregular la fluctuacion diurna.

Temperatura—El promedio de hoy á la sombra: 22°33, supera al de los dos primeros dias del mes, y excede casi del doble á la normal mensual. Para dar valor á estas cifras recordamos que el promedio de los meses más calurosos del año, Enero y Febrero, no alcanza 23.°

La *mínima* se efectuó á las 6.30 a. m. con 16.9 á la sombra y 14.0 á la intemperie; la *máxima* á las 3 p. m. con 29.1 á la sombra y 32.9 á la intemperie. Excursion: 12.2.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	18.9
	á metros 0.30 de profundidad	16.0
	» 0.60 »	14.3
	» 0.90 »	13.7
	» 1.20 »	13.8
	» 1.50 »	14.2
Termómetro sumergido en el pozo		15.5

Nivel de la napa de agua del manantial 3.6 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 2.9. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 6.9.

Lluvia—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m.—Sigue viento Nornoreste calmoso (2 kilómetros). Cielo sin nubes, pero turbio. Humedad 87/100. Temperatura al abrigo: 20.7. A las 7 p. m. y 8 p. m. algunos relámpagos.

Luis Morandi,
Director.

Datos del Telégrafo Nacional—Dia 3

Reina buen tiempo y caluroso: con excepcion de Dolores, San José y Canelones que es tormentoso.

Correos y Telégrafos

Segunda division—Giros postales—Movimiento habido en la Caja en el mes de Agosto de 1901:

Entradas—Existencia, $ 6.351.34; Giros internos á pagar, 118.684.56; Id id expedidos, 50.904.58; Derechos internos, 1.284.13; Giro Oriental Argentino, 2.059.33; Derechos id id, 21.76; Giros externos expedidos, 1.421.65; Derechos externos, 16.55; Giro Argentino Oriental, 9.40; Dineros de tránsito, 719.39.—Total $ 181.472.69.

Salidas—Giros internos á pagar, $ 120.186.47; Id id expedidos, 50.656.79; Derechos internos, 1.627.46; Giro Oriental-Argentino, 2.059.33; Giros externos pagos, 1.409.97; Giro Argentino Oriental, 9.40; Oficinas del exterior, 646.43; Cambios, 9.31; Dineros de tránsito 719.39; Existencia que pasa á Setiembre, 4.148.14.—Total $ 181.472.69.—Montevideo, Agosto 31 de 1901.—*E. Brito*—V.° B.° *García y Santos*.

El senador Navarrete

Parte hoy para Cerro Largo el senador por Treinta y Tres don Doroteo Navarrete.

Este apreciable ciudadano estuvo ayer á despedirse del presidente de la República y de los ministros de Relaciones y Gobierno, con quienes cultiva relaciones amistosas.

El señor Navarrete va á acompañar á su anciana madre que se encontraba aquí desde hace varios meses y á visitar de paso á sus hermanos que residen en Melo.

Crónica policial

Pelea y heridas—En una bautería establecida 25 de Mayo núm. 460 se tomaron en pelea ayer Fortunato Romero y Eugenio y Leopoldo Uitan. El primero despues de un cambio de palabras hirió en la mano derecha con un hacha á Eugenio. Acudió en auxilio de este su hermano Leopoldo dando varios golpes al heridor.

Un agente de la 1.ª que intervino, aprehendió á Romero y á Leopoldo que fueron pasados á jefatura poco despues.

Varios robos—La comisaría 8.ª remitió á la jefatura á los menores Calixto Fortunato, Victor Maciel, Maximiliano Gonzalez y Francisco Es, acusados de haber efectuado un pequeño robo de dinero en el almacen Patria 56, de Antonio Sturla.

—A don Manuel Pan, domiciliado Orillas del Plata 90, le robaron ayer 60 $ que tenia guardados en un baul.

La cerradura del baul no ha sido forzada que fué abierta con una llave mandada hacer apropósito.

—En la calle Cámaras 142 le robaron 26 pesos á Bernardina Barrera, sirvienta de don José Leoni, domiciliado en dicha casa.

El dinero lo guardaba en un baul la referida mujer.

Tambien fué víctima de un robo doña Liborla Torres, domiciliada Treinta y Tres 215.

Salió ayer de su casa y al regresar notó que le faltaba del cajon de una cómoda, 1 reloj de oro de señora con 10 diamantes en la tapa, 1 pulsera de oro y dos libras esterlinas.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

TRANVÍA ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO

Publicacion de Fioro Costa

RECEPCION DEL MINISTRO ITALIANO

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 3.—Será en breve un hecho el tranvía eléctrico subterráneo en esta ciudad. Antes de tres años correrá ese tranvía.

Se invertirá en esa obra 1.500.000 libras esterlinas. El capital es norte-americano.

Esta línea de tren será superior á todas las análogas de las grandes ciudades europeas.

El primer ramal será de dos grandes túneles de la plaza de Mayo á la plaza 11 de Setiembre ó Mitre, cuya extension es de 30 cuadras.

La Cámara aprobará hoy el proyecto del monumento al general Urquiza.

—La subvencion de 500 francos mensuales al compositor Héctor Panizza para la continuacion de sus estudios en Europa será aprobada hoy por la Cámara.

Buenos Aires, 3.—Angel Fioro Costa publica hoy en *El Diario* una larga defensa contra la crítica hecha por el fiscal, Ernesto Quesada, á la compilacion del texto oficial de la legislacion argentina.

—El ministro boliviano conferenció largamente con el ministro de Obras Públicas, respecto de la construccion del ferrocarril á Bolivia.

El doctor Carrillo demuestra gran interés en que la obra se realice en la mayor brevedad.

—*El Tiempo* dice que la Municipalidad en los últimos tres años ha elevado un déficit de pesos 7.000.000.

—Sigue con todo rigor la campaña iniciada por el juez correccional contra los corruptores de menores.

Buenos Aires, 3.—Todavía no ha sido nombrado el ministro del Interior doctor Joaquin Gonzalez y ya empiezan los ataques de la prensa opositora por norma.

El Diario dice que el doctor Gonzalez es un discurridor abundante sin significacion política, un razonador infuloso, etc.

—El director de la escuela naval Manuel J. García, en una entrevista que celebró hoy con el ministro de Marina, le sometió á su aprobacion la idea de realizar cada 15 dias una série de conferencias científicas.

—Preocupa al gobierno el proyecto del presupuesto de 1902.

—El ministro de Agricultura persiste en mantener el aumento de $ 2.000.000. El de Hacienda no admite mas aumento que en los presupuestos de Guerra y Marina.

—Carece en absoluto de fundamento la noticia publicada esta mañana de que el presidente de la República tiene la intencion de nombrar ministro de Hacienda al doctor de la Plaza.

Buenos Aires, 3.—A las 3 de la tarde tuvo lugar en el salon principal del palacio de gobierno la recepcion del nuevo ministro italiano doctor Conde Bottaro Costa, que pronunció el siguiente discurso:

Al entregarle, Exmo. señor presidente, las cartas con las cuales Su Majestad el Rey mi augusto soberano, pone fin á la mision en ésta del marques Malaspina de Carbonara y me acredita como su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante el gobierno de una nacion á la cual Italia está ligada por tantos vínculos de simpatía y afecto por tanta comunidad de intereses, no puedo dejar de manifestarle el vivo placer que experimento por haber sido llamado á desempeñar tan honroso cargo.

En una luctuosa ocasion reciente, la viva participacion tomada en nuestro duelo por este generoso país, por esta noble y bella metrópoli, nos ha conmovido profundamente.

La dulce palabra de consuelo que nos llegó entonces cruzando los mares desde esta tierra hospitalaria en la cual bajo la proteccion de sabias y benéficas leyes han encontrado el bien estar y la felicidad del hogar doméstico millares de italianos ha llegado directamente á nuestro corazon, ha sido para nosotros mas grata que cualquier otra.

Son estas pruebas de simpatía que no se olvidan.

Es en estos momentos que las almas se encuentran y se comprenden y que el espíritu se adelanta á preveer probabilidades que constituyen un patrimonio comun, ideal que será mi afan de mantener intacto y aumentar en cuanto de mi dependa.

Confío en que en este terreno no me faltará jamas ni la benevolencia de V. E., ni la cooperacion eficaz del gobierno de la República.

El presidente Roca le contestó recordando que el rey Humberto fué siempre amigo de los argentinos.

—El general Fotheringham telegrafió hoy de Rio IV que en vista de su mal estado de salud no le es posible aceptar el cargo de jefe del estado mayor.

—El comodoro Barilari ha telegrafiado al ministro de Marina comunicándole que hoy fondeó en puerto Belgrano de regreso de los ejercicios en alta mar durante dos dias, la escuadra de acorazados.

—Esta tarde se ha suicidado en Palermo un señor de 40 á 50 años muy bien vestido; poco despues de ser recogido falleció, pero se ignora su nombre. Se dió un balazo en la sien derecha.

—Ha varado en el canal de salida el vapor «Taylor».

—Sale el Eolo.

España

Saqueos de los marroquíes

Madrid, 3.—De Tánger telegrafian que los marroquíes de las montañas han invadido las poblaciones de las cercanías de esa ciudad y las han saqueado.

Los habitantes de esos pueblos se quejan de que el gobierno imperial no les concede la proteccion debida y en su descontento se niegan á pagar los tributos.

Fallecimiento del duque de Veragua

Madrid, 3.—Acaba de fallecer repentinamente el ministro de Marina duque de Veragua.

La inesperada noticia ha causado honda sensacion en la corte en esta capital.

La cartera de Marina será desempeñada interinamente por el general Villarino.

Incendio en un consulado aleman

Madrid, 3.—Se ha recibido de Málaga la noticia de haberse incendiado en aquella ciudad el consulado aleman.

El fuego que tomó vastas proporciones se propagó á un almacen de vinos. Los perjuicios causados por el siniestro son avaluados en 20.000 duros.

Se supone que el fuego fué originado por un descuido al proceder á la limpieza del salon del consulado, en el que se habia realizado el mismo dia una gran recepcion para la distribucion de premios á los salvadores de los náufragos del buque escuela aleman Geneisenau, perdido hace algun tiempo á la entrada del puerto malagueño.

Motin en un pueblo

Madrid, 3.—Telegrafian de Cádiz, que el pueblo de Setenil ha sido escenario de sangrientos sucesos, originados por la intervencion de los carabineros que quisieron proceder al registro de varias casas del pueblo citado, donde, segun denuncias, se hallaba escondido un fuerte contrabando.

Al intentar los carabineros realizar el registro, el pueblo se amotinó y atacó á los carabineros, que, á su vez, y al verse en apuros, hicieron uso de sus armas tirando sobre los grupos mas inmediatos.

La descarga derribó á varias personas resultando varios muertos y heridos.

El gobernador civil de Cádiz ha enviado fuerzas de la guardia civil para mantener el orden en dicho pueblo, donde á pesar de lo ocurrido hay fermentos de agitacion.

La agitacion bizcaitarra

Madrid, 3.—La anunciada manifestacion bizcaitarra proyectada en Bilbao por los elementos regionalistas se efectuó ayer, siendo causa de que la capital de Vizcaya fuera teatro de gravísimos de órdenes.

Los manifestantes, en número de 1.500, recorrieron las principales calles de la ciudad cantando el «Guernikaco Arbola», himno que simboliza la tradicion y los fueros vascos.

Al calor de este himno los ánimos de los manifestantes se fueron caldeando, y millares de voces gritando: ¡viva Vizcaya libre! ¡Vivan los fueros! ¡Muera Sagasta! y otros gritos de carácter aún más subversivo.

El gobernador civil, impuesto de lo que ocurría, mandó inmediatamente disolver la manifestacion.

Los bizcaitarras no obedecieron la órden de la guardia civil, silbándola estrepitosamente.

Inglaterra

Conflicto turco-alemán

Londres, 3—Anuncian de Constantinopla que se ha producido un conflicto entre el Gobierno otomano y los ingenieros alemanes.

Rebelion en Abisinia

Londres, 3—El corresponsal de la agencia Reuter en Aden, telegrafía que allí se acaban de recibir noticias de una rebelion que ha estallado contra Menelick, en el sud de Abisinia.

Los rebeldes son cinco jefes de tribus importantes. El negús ha enviado á someterlos un ejército, bajo las órdenes del ras Makonen.

La guerra en Sud-Africa

Londres, 3—El War Office ha publicado esta tarde una órden del dia expedida ayer en Pretoria por lord Kitchener y en la cual el general en jefe del ejército en Sud-Africa anuncia el aplazamiento de la repatriacion de los 5000 hombres de la Yeomary y voluntarios de infanteria montada que debian embarcarse para el Reino Unido en esta semana.

Lord Kitchener explica la causa del aplazamiento en inconvenientes de la reorganizacion de la vigilancia de las lineas férreas, terminada la cual se podrán retirarse de ese servicio los 5000 licenciados por haber terminado el tiempo de su enganche.

Italia

Fraternidad italo-albanesa

Roma, 3—Telegramas de Antivari dan cuenta de las entusiastas manifestaciones que se han realizado allí en honor de los tripulantes del acorazado «Dándolo».

Toda la poblacion asistió al desembarco de los marineros italianos aclamándoles con verdadero delirio.

En la mayor parte de los negocios particulares se habia enarbolado la bandera tricolor.

La prensa austriaca muestrase celosa de las manifestaciones de simpatía en favor de Italia que se repiten en todos los puertos marítimos de Albania, atribuyéndolas á hábiles manejos de agentes del gobierno italiano.

Los tripulantes del buque austriaco «Pelikan» que desembarcaron en Duranno fueron recibidos tan solo por las autoridades locales, la poblacion se abstuvo deliberadamente de cualquier manifestacion.

Bicloruro de mercurio contra la aftosa

Roma, 3—El ministro de agricultura doctor Guido Bacelli ha descubierto un procedimiento para combatir la fiebre aftosa que ha dado excelentes resultados en los ensayos hechos en numerosos animales atacados de esa enfermedad.

Consiste en la aplicacion del sublimado ó bicloruro de mercurio mediante inyecciones en las venas del animal enfermo. La accion del sublimado sobre los bacterios en general es bien conocida. Bacelli ha dado facilidades de todo género á los ganaderos para que apliquen este medio curativo.

Federacion anarquista

Roma, 3—En el barrio de Testoreclo se inauguró la Federación anarquista italiana, ceremonia á la cual asistieron numerosas sociedades demócratas, algunas de ellas femeninas.

La inauguración comenzó con el bautismo de la bandera social con sus dos colores negro y rojo; acto que dió motivo á varios discursos pronunciados por los republicanos y socialistas que presenciaban la fiesta.

Habló por último el anarquista Aristide Ceccarelli, pronunciando un notable discurso en el cual ensalzó la bandera anarquista, que dijo era símbolo de la paz y del amor universal.

El orador hizo un paralelo entre la bandera anarquista que representa el ideal de la fraternidad humana, con las de las naciones que simbolizan la guerra y el odio entre los hombres.

Terminó haciendo una calurosa apologia del anarquismo, rechazando la calificacion de secta que sus adversarios le lanzan, y sostuvo que los anarquistas, sin separacion de fronteras y de situacion social, constituyen un partido verdadero y organizado con un ideal supremo que es la fraternidad de los hombres.

La reunion se disolvió sin dar lugar á incidentes.

Las autoridades habian tomado grandes precauciones para asegurar el órden público.

El conflicto dálmata croata—Solucion provisional

Roma, 3—El inspector central, señor Ciuffa, nombrado administrador del Instituto y templo de San Jerónimo de los Eslavones, hizo ayer el inventario de los locales y despues de realizado este acto mandó cerrar el Instituto.

El administrador concedió, provisionalmente, una pieza del edificio de la congregacion al rector croata, reverendo Pazmann, é invitó luego á los dálmatas á retirarse del edificio, invitacion que fué inmediatamente acatada.

El conflicto dálmata-croata ha quedado así, provisionalmente resuelto, mientras se procede á resolver legalmente la contienda, asunto que

Nueva York, 3—Todos los grandes diarios comentan la noticia comunicada desde Ontario de que han llegado unos indios que habitan las regiones que baña el rio Moose.

Estos indígenas se han presentado á las autoridades del Ontario y pusieron en su conocimiento que á 900 millas al Norte del rio Moose, casi á orillas de la bahía de Hudson, hallaron un aerostato en cuya barquilla habia dos cadáveres.

El hallazgo se remonta á la última primavera.

Por los datos y señas facilitados por los indios y que las autoridades de Ontario han trasmitido, se supone con cierto fundamento que este globo es el mismo en que viajó el aeronauta sueco Andree, que salió el dia 11 de Julio de 1897 con el propósito de llegar al Polo, sin que hasta la fecha se hayan tenido noticias fidedignas de su suerte.

Francia

Sarah Bernhardt enferma

Paris, 3—Sarah Bernhardt, que pasa sus vacaciones de verano en la playa del Palais en Belle-Ile Sur-Mer, se encuentra gravemente enferma. La célebre artista partió para esa localidad á su regreso de Londres despues de una permanencia de pocos dias en esta ciudad, pues se encuentra muy fatigada y su médico opinó que necesitaba descansar á orillas del mar.

Desde su partida no ha podido reponerse y sus fuerzas por el contrario se han debilitado hasta asumir su estado un carácter de gravedad que ha alarmado á todos sus parientes y admiradores. M. Maurice Bernhardt, su hijo, partió esta mañana acompañado del doctor Pozzi, médico y grande amigo de la célebre artista.

Diario excepcional

Paris, 3—Se anuncia para Octubre próximo la creación de un gran diario en esta capital en condiciones que harán de él una excepción en la prensa francesa.

El nuevo diario será exclusivamente noticioso con exclusion de todo carácter politico y en su forma material será una cópia de los principales diarios de New York, «The Herald», «The Journal,» y «The World». Los fundadores de este diario han reunido un millón de francos para los gastos que demande la empresa.

El título que darán á la publicación será probablemente *El Progreso.*

Una hija del czar enferma

Paris, 3—Telegrafian de Copenhague que la gran duquesa Taitiana segunda hija de los czares, se enfermó abordo del yate Standard en el viaje de Rusia á Dinamarca y aunque al llegar ayer se habia mejorado bastante, su estado era aun delicado y hubo que desembarcarla con muchas precauciones.

Asisten á la niña en Fredensborg tres facultativos, el médico personal de los czares que viaja con ellos y dos de Copenhague.

Excesos de huelguistas

Paris, 3—Noticias recibidas de Beziers comunican que la huelga de los empleados de tranvías está tomando un carácter muy grave.

Han llegado ya á cometer actos de violencia sacando los rieles de las lineas en varios puntos de la ciudad, tirándolos enseguida en el rio.

Los gendarmes intervinieron para oponerse á los desmanes de los huelguistas, produciéndose choques entre éstos y aquéllos.

En la contienda varios gendarmes resultaron heridos. Se hicieron numerosos arrestos

Choque de trenes

Paris, 3—Ha ocurrido ayer un choque de trenes cerca de la estacion de Aulnay les Bondy, situada á pocos kilómetros de esta capital, en la línea de Paris á Bruselas.

Del choque resultaron 13 personas heridas, algunas de ellas de gravedad; los perjuicios materiales son de consideracion.

El rey Leopoldo

Paris, 3—El rey de los belgas ha llegado á Bagneres de Luchon, cuyas aguas termales le están recomendadas por los médicos.

El embajador turco

Paris, 3 El ministro de Relaciones Exteriores ha comunicado al embajador de Turquía actualmente en Suiza, que es inútil su presencia en esta.

El khedive

Paris, 3—El khedive de Egipto y el presidente Loubet cambiáronse visitas esta tarde.

La visita del czar

Paris, 3—Es improbable que el czar Nicolás venga á esta capital en su próxima visita á Francia.

Loubet en viaje

Paris, 3 - El presidente Loubet ha partido para Rambouillet.

Arresto de hombres sospechosos

Paris, 3—*Le Temps* de esta tarde anuncia que dos hombres sospechosos, uno que habla alemán y el otro italiano, fueron arrestados en el parque del castillo real de Copenhague, poco despues de la llegada de los czares.

Comerciales

Situacion del mercado argentino

Buenos Aires, 3—La semana pasada se exportaron 4.708 toneladas de trigo, 39.957 toneladas de maiz y 368 toneladas de lino.

La existencia en los principales puertos de exportacion es de 35.000 toneladas de trigo y setenta mil toneladas de maiz.

—Noticias de Córdoba dicen que la sequia pone en peligro las cosechas.

—El stock de tasajo en Rio de Janeiro es de 1:100.000 kilos.

—El mercado de cereales en el mismo estado, las operaciones algo escasas.

—Un telegrama de Rio Janeiro comunica que el cambio sobre Londres se cotiza á 10 11/16 y los soberanos á 22.900 reis.

—Durante la última quincena se exportaron para Cuba 5.400 fardos de tasajo y 15.750 fardos para los puertos brasileños.

—En Amberes la lana peinada del Rio de la Plata se cotiza hoy á 4.35 francos á término.

Buenos Aires, 3—Oro, al contado, 232 30.
Oro, para fin de mes, 232.40.
Cédulas H Nacionales, para el 4, 83.20.
Empréstito Popular 1898, al contado, 78.30.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.40.
Idem idem. para fin de mes, 6.35.
Banco de Italia (oro), al contado, 95.50.
Cambios sobre Inglaterra, 48 3/16 á 48 1/4.
Sobre Francia, 5.05 1/2.
Sobre Alemania, 4.15.
Sobre Bélgica, 5 07 á 5.07 1/2.
Buenos Aires, 3—*Primera rueda*—El oro abrió á 232.20 y cerró á 232.30.
Segunda rueda—El oro abrió á 232.20 y cerró á 232 20

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Paris, 3—El movimiento de reaccion que se inició en la semana anterior en todos los grandes mercados laneros, tanto del continente como del Reino Unido, ha continuado acentuándose; se nota en todas las plazas una animacion que hace tiempo no se veía; las transacciones realizadas revisten importancia y los precios se mantienen muy firmes y con tendencia al alza.

Amberes, 3—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en ésta plaza:

La disponible á francos 4.25 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos. para Octubre á 4.27 1/2 francos y para Febrero á 4.30 francos.

Havre, 3—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.28 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramo: para Noviembre á 1.26 francos y para Febrero á 1.29 francos.

Roubaix, 3—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.37 1/2 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Octubre á francos 4.42 1/2 y para Enero á 4.42 1/2 francos.

TRIGOS

Londres, 3—La situacion de los trigos en los mercados europeos no ha variado sensiblemente durante la última semana. Las transacciones se han continuado realizando con actividad en todas las grandes plazas y las cotizaciones, salvo fluctuaciones sin importancia, se han mantenido al mismo nivel de la semana anterior.

El *Corn Trade News*, de Liverpool, publica un estudio hecho de acuerdo con los documentos estadísticos últimamente recibidos, sobre la probable exportacion de trigo de los grandes productores durante el año cereal 1901 02. He aquí, según los informes transmitidos por sus corresponsales á ese autorizado órgano, cuál será esa exportacion (en quárters de 480 libras, desde el 1.° de Agosto de 1901 hasta el 31 de Julio de 1902.

Estados Unidos y Canadá, quárters 40:000 000; Rusia, 8:000 000; Paises balcánicos, 5·000.000; India, 3:000.000; Rio de la Plata, 6:000.000; Australia, 2:000 000; Otros paises, 2:000.000; Total quárters 65:000.000

Durante la campaña 1900-01 la exportacion de esos paises fué como sigue:

Estados Unidos y Canadá, quárters 31:000 000; Rusia, 9:500.000; Paises balcánicos, 5:000.000; India, 500.000; Rio de la Plata, 5:000.000; Australia, 2:500 000; Otros paises, 3:000.000: Total quárters 56:500 000.

Londres, 3—Los trigos del Rio de la Plata se vendieron hoy en esta plaza á 26 chelines y 6 peniques. Hay mayor demanda que la semana pasada.

Londres, 3—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos por vapor á 28 chelines el quárter de 480 libras.

Londres, 3—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 26 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 3—El trigo argentino se cotiza hoy en esta plaza á 26 chelines y 9 peniques. Buena demanda.

Liverpool, 3—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1/2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos al llegar, por vapor, á 27 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 3—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 26 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 3—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 142 marcos.

Amberes, 3—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 3/4 francos los 100 kilogramos.

Havre, 3—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 1/4 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 3—Las transacciones en maiz se han realizado durante la última semana fenecida, con mercado menos activo que en la anterior, en todas las grandes plazas europeas: las cotizaciones, á su vez, han perdido la firmeza que se venía notando desde principios del mes; habiendo experimentado una pequeña baja.

Esta flojedad que se ha producido en los precios del maiz, debe atribuirse á los telegramas recibidos de los Estados Unidos, transmitiendo noticias menos pesimistas sobre el estado de los sembrados de este grano en ese país.

Londres, 3—El maiz del Rio de la Plata se ha vendido hoy en esta plaza á 21 chelines y 6 peniques.

Londres, 3—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponible á 21 chelines y 9 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 3 El maiz por llegar se cotiza hoy en esta plaza á 21 chelines y 6 peniques. Hay firmeza en los negocios.

Liverpool, 3—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 21 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Amberes, 3—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 12 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 3—El maiz del Rio de la Plata por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 15 3/4 los 100 kilogramos.

Burdeos, 3—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet et blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 3/4 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Londres, 3—Con mercado bastante animado se han realizado las operaciones en linos durante la semana última, en todos los grandes puertos europeos importadores de este oleaginoso.

Las cotizaciones se han mantenido con firmeza, habiendo recuperado en parte lo que perdieron en la semana anterior; la situacion de los mercados es en la actualidad de expectativa y los precios continuarán probablemente oscilando alrededor de los actuales, hasta tanto no se tengan informes que permitan apreciar el verdadero rendimiento de las próximas cosechas de los paises grandes productores.

Liverpool, 3—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 54 chelines y 6 peniques las 416 libras.

Hull, 3—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quárter de 416 libras:

Por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 54 chelines y 9 peniques, los 100 kilogramos.

Por cargamentos en pasaje, á 54 chelines y 9 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Agosto y Setiembre á 54 chelines y 6 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Setiembre y Octubre, á 54 chelines y 6 peniques, los 100 kilogramos.

Hamburgo, 3—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Agosto y Setiembre, á 282 marcos los 1.000 kilogramos.

Amberes, 3—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 36 3/4 francos.

Por embarques de Agosto y Setiembre á 36 3/4 francos.

Dunkerque, 3—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Agosto y Setiembre, á francos 37 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 3—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 3—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos

Burdeos, 3—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 3—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 3—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 3—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102.50; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool, 3—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Londres, 3—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3/8 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 3—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado hoy en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

Havre, 3—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 3—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

Londres, 3—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 3—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

CENIZA

Londres, 3—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

ULTIMA HORA

De Europa y Africa

Berlin, 3—El príncipe chino Chun, se demorará aquí toda esta semana y parte de la otra.

Paris, 3—El fuerte viento reinante, impidió á Santos Dumont experimentar esta tarde su nueva aeronave, como habia resuelto.

Paris, 3—El presidente Loubet ministros, el de Relaciones Exteriores, Delcassé y el presidente del Consejo Mr. Waldeck Rousseaux, irán á Dunkerque la mañana del 17.

Los demas ministros, el presidente de la Cámara Mr. Deschanel y del Senado Mr. Fallieres, irán con el personal de la embajada rusa, la noche del dia 17 en tren especial,

Londres, 3—Telegrafian de Willowmore, que los boers capturaron en Outtdshoorne 20 soldados británicos, despues de haber muerto tres ingleses y quedando heridos cuatro.

Paris, 3 El 19 tendrá lugar la gran revista y maniobras y un almuerzo.

Por la tarde el czar visitará á Reims.

Madrid, 3—En Villamayor (Oviedo) hubo gran motin contra el impuesto á los consumos. Fueron arrestadas 23 personas.

Madrid, 3—*La Voz* de Vizcaya, publica un artículo anunciando que ha habido nuevos rozamientos con los marinos. Trátase de evitarlos.

San Sebastian, 3—La escuadra ha salido de este puerto y quedó disuelta. La familia real á bordo del yate «Giralda» la acompañó hasta alta mar. Por la tarde realizóse una brillante gira á Urumea. Centenares de barcos tomaron parte.

Hubo músicas, cucañas y cohetes.

De la Argentina

Buenos Aires, 3—El subprefecto de Concepcion del Uruguay, ha comunicado al prefecto general de puertos, que de acuerdo con un pedido del jefe de policía de aquel punto, ha establecido vigilancia en la costa, para impedir el pasaje de revolucionarios orientales á su país (textual).

Hasta ahora,—agrega el subprefecto,—no ha habido novedad.

—Comunican de Mendoza, el extravío en el Correo, de un sobre certificado que se enviaba al Estado Mayor del Ejército por la comision militar encargada de levantar los planos en la region de la Cordillera.

Ese sobre, contenía interesantes detalles y no a sido posible rescatarlo.

—El ministro argentino en Rio Janeiro, ha sido autorizado para negociar con el gobierno del Brasil, un tratado sobre marcas de fábrica y patentes comerciales.

—La Liga Agraria, resolvió iniciar la formacion de un nuevo partido político, que intervendrá en la política nacional, pero especialmente, en la provincia de Buenos Aires, donde los miembros de aquella liga, tienen radicados cuantiosos intereses.

De Chile

Santiago, 3—Además del crucero «Errázuriz» que irá á reconocer las costas del Cabo de Hornos, se ha resuelto enviar la corbeta «Magallanes» á los canales del Sud, para levantar planos hidrográficos.

—Sábese que la mision confiada al contra-almirante Fernandez Vial, en Europa, se relaciona con la construccion del cable á Punta Arenas que se desea contratar allí.

—En este año el presidente Riesco hará una gira por las principales localidades del país, á fin de darse cuenta de sus necesidades para proveer á ellas.

—Está discutiéndose en la Cámara de Diputados, con asistencia del Gabinete, de si constitucionalmente la transmision del mando de la República, ha debido hacerse ayer, y si por no haberse pueden llegar á carecer de valor los actos que en estos dias realice el gobierno provisorio.

—Háblase de la próxima prosecucion de las obras del ferro-carril trasandino.

Instruccion Pública

Universidad—Con motivo de haber obligado la Municipalidad á la empresa de Tranvías de la Union y Maroñas que expida tarjetas mensuales en lugar de trimestrales, como se venía haciendo, los estudiantes piensan presentarse á aquella corporacion para solicitar que permita nuevamente la expedicion de las trimestrales.

—Por falta de número no se pudo reunir el tribunal para dictaminar sobre la tésis que merece la calificacion de notable entre las que han recibido la nota de sobresaliente, durante el último año que venció el 30 de Junio.

Este tribunal está compuesto por los doctores Pena, Terra, Piñeyro del Campo, Freitas y del Castillo.

LA BOLSA

Montevideo, Setiembre 3 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

70.500 $ nominales á 48.70, para fin de mes; 23.500 á 48.60, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

1 000 $ nominales á 65.80, al contado; 25.000 á 65.80, para fin de mes; 5.500 á 65.90, id idem; 130.000 á 66.00 id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

1.200 $ nominales á 67.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales 65.80, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 14.30, para fin de mes.

Cédulas Hipotecarias série A

1.000 $ nominales á 52.10, al contado.

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 48.60, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

15.000 $ nominales á 65.70, para fin de mes; 30.000 á 65.80, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

1.100 $ nominales á 66.50, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2.820 $ nominales á 48.60, al contado; 23.500 á 48.50, para fin de mes; 4.700 á 48.70, para fin de Octubre; 4.700 á 48.80, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

4.000 $ nominales á 65.70, al contado; 5.000 á 65.50, para mañana; 5.000 á 65.60, id id; 25.000 á 65.80, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

2.600 $ nominales á 66.20, al contado.

REMATES DE HOY

Pascual Quartino. A las 8 p. m. De las existencias del Bazar Doméstico, calle Uruguay entre Florida y Andes.

E. Landinelli y C.ª. A la 1 p. m., frente al kiosko de Capurro. De quesos de bola, vino tinto é higos secos; y á las 2 p m. en el segundo patio del despacho de aduana. De géneros de algodon y brin.

Alejandro Montauti. A la 1 p. m. en la calle Sarandí 261. De muebles, alfombras, á las 3 p. m. de arañas, arcos, maquinaria fotografía, etc.

Datos diversos

Muerte en el departamento de Maldonado—San Cárlos, Setiembre 3 de 1901.—A ministro de Gobierno.—Montevideo—Comunico á V. E. que anoche fué muerto en esta villa Aurelio Sosa en reyerta con Angel Chaves.

Este presentóse á la autoridad policial y está á disposicion de juez.

Saludo á V. E.—*Oficial 1.° de la Jefatura.*

Cancha San José—Miércoles 4.—Partido nocturno á guante, á 60 tantos, á las 8 y 1/2, entre Domingo y Criollo contra Merenga y Sabino, á sacar del 3 y 1 2 por derecho.

El señor Cárlos Gutierrez Alsina—Llegó ayer de Rivera el señor Cárlos Gutierrez Alsina, comerciante establecido en Flores.

El señor Gutierrez en su viaje á Rivera ha entrado en negociaciones para la compra de campos con intencion de establecer una casa de comercio en el ramo de almacen, por mayor y barraca.

Venta de reproductores—El señor José L. Laugarou ha vendido en su local El Tattersall á los señores Wilson Hnos. para la estancia Los Altos del Perdido 23 carneros puros Schropshire (caras negras) importados de Inglaterra por el señor Federico Muller, al precio de 18 libras esterlinas cada uno.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados los siguientes casos de enfermedades contagiosas:

Viruela: Figueroa 167, 2 casos; Quito 8, 1 caso; Quito 14, 1 caso; Requeló 28, 1 caso.

Varicela: Figueroa 167, 2 casos.

Sarampión: Minas 355, 1 caso; Durazno 398, 1 caso.

Varioloide: Ejido 11, 2 casos.

Laboratorio Químico Municipal—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*Cárlos Regunaga.*

Solicitudes matrimoniales—Francisco Gonçalves Carvalho, portugués, 35 años, soltero, con María Teresa, oriental, 27 años, soltera.

Desiderio Nuñez, oriental, 35 años, soltero, con Italia Savastano, oriental, 17 años, soltera.

Darío Diaz, brasilero, 30 años, soltero, con Virginia Braga, oriental, 24 años, viuda.

Miguel Strepezza, italiano, 31 años, soltero, con Filomena Lentino, italiana, 27 años, soltera.

Agustin Pascual, oriental, 19 años, soltero, con Clemencia Mazzini, italiana, 16 años, soltera.

Defunciones—Emilia Diaz de Perez, argentina, 45 años, casada, Charrúa 50.

Regina Montaño de Lepro, oriental, 46 años, casada, Colonia 120.

Miguel Angel Pereyra, oriental, 5 meses, Paysandú 135.

Rodolfo Marunga, oriental, 12 dias, Patria 38.

Paulina Góngora, argentina, 90 años, viuda, Vilardebó S/n.

Ana Fuscaldo, oriental, 5 años, Convencion 320.

Un párvulo, Hospital de Caridad.

Félix Sienra, oriental, 66 años, casado, Cerrito 280.

Dolores Rodriguez Caballero, argentina, 88 años, soltera, 18 de Julio 762

Juana Bergara de Bertelli, oriental, 19 años, casada, Casa de Aislamiento.

Librado Larreque, oriental, 1 mes y 12 dias, A. de Expósitos.

Coleccion Legislativa—Leyes y decreto de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Libreria Barreiro»

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

Para Tenerife y Londres, vapor británico Rimutaka. Agencia calle Misiones número 117. Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton. Agencia calle Piedras números 142 y 144. Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Santos, vapor aleman Mendoza.—Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Corumbá, vapor nacional San Antonio. Agencia calle Piedras número 165. Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia—Agencia calle Piedras números 155 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 a. m.

Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor italiano Ravenna. Agencia calle Solis núm. 49. Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 4.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor británico Orellana—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 30 p. m.

VIA TERRESTRE

HORARIO

INDICADOR PROFESIONAL

REMATES

FOLLETIN 23

M. MARYAN

ANNUNZIATA

—¿Estaba ella segura de esto?—murmuró Paula frunciendo las cejas.

—Lo puedo asegurar,—dijo pausadamente Guy,—es que cuando la señorita Durand se dirigía al escenario, la noche del concierto, se hallaba sincera y realmente agitada y contrariada.

—¿Entonces,—exclamó ásperamente Paula,—cómo es que cantó tan bien? ¡Su voz no temblaba absolutamente!

—No, porque *vibraba*, lo cual sustituye al temblor en las personas de sentimiento artístico y muy nerviosas,—replicó risueño Guy.

—Su poeta la enviaba fluido, ¿sabe usted? según las recientes teorías,—dijo despreocupadamente Marcela.

—En fin,—prosiguió Paula,—para ella nosotros no remplazamos una sala repleta y deslumbrante.

—Tal vez tenga miedo á la crítica de usted,—dijo Guy aproximándose á la mesa para coger un periódico.

Esta levantó su vista hacia él y se mordió el labio.

—¡Cómo la tiene usted observada!... Pero creo que es desde mucho antes .. ¿No nos dijo usted en el Righi que creia haberla visto ya antes?

—Si

Los negros ojos de Paula se encandilaron.

—¿Dónde?

—No estoy muy seguro que sea la misma persona y además ¿qué importancia tiene ésto?

Recuerdo que usted dijo entonces que le rememoraba á una niñita que había despertado su atencion

A su vez, Guy levantó la vista y notó ligeramente contraida la fisonomía de Paula.

—No tengo nigún fundamento que me permita identificar á la señorita Durand con la niñita que hace mucho vi en Italia,—replicó un poco impacientado.—Sobre todo no llevaba el mismo apellido.

—¿Cómo se llamaba, pues, ya que su fiel memoria ha guardado el nombre de ella?

En ese momento, los ojos de Guy reflejaban la mayor indiferencia.

—Si, tenía entonces quince años, acababa de llegar á Italia y los simpáticos y extraños nombres que repercutían en mis oidos grabábanse en mi memoria,—que como usted dice, siempre me ha sido fiel.. Pero ya se aproxima la hora de despachar la correspondencia y siento tener que dejarla... ¿Ha salido Andrea?

—Si, salió con mamá; es el día de asueto de su aya. ¿Volverá usted esta noche?

—Tengo que ir á la Embajada, pero mañana cenaré con ustedes.

—Entonces, hasta mañana, dijo, más apaciguada ya Paula.

En efecto, era uno de los contados dias que Annunziata podía disponer de su persona. Por acendrado que fuese su cariño por Andrea, no dejaba de serle un grato alivio despojarse durante algunas horas de sus habituales atenciones dejar vagar su pensamiento en alas de la imaginacion y encaminarse donde quiera la condujese su capricho.

Cierta ó no la excusa que Guy diera á Paula para retirarse, ó fuése que delegara en algunos de sus compañeros de oficina su tarea, lo positivo es que, contrariamente á sus módicos hábitos, soltóse tambien á pasear por esas calles de Dios.

Ese dia bañaba la ciudad un esplendoroso sol que hacía espejear á lo lejos, sobre el azulado fondo del cielo los glaciares.

Aproximábase el nuevo año y Annunziata habíase propuesto recorrer las tiendas para enviar á su amiga Francisca una encomiendita que contuviera modestos y variados objetos.

Recorrió las caprichosas y pintorescas arquerias que festonan la larga y amplia calle que conduce del Ober-Thor al puente del Nydeck. El frío era intenso, pero el rosado rostro de Annunziata desaparecía casi tras una modesta boa y sus manos se hundian en un tibio manguito.

Había salido tan poco hasta ahora, salvo en coche que todo revestía para ella carácter de novedad; todo llamaba su atencion, y su mirada vagaba de las vidrieras de las tiendas á los improvisados escaparates instalados en las hendiduras de las fachadas. Las telas, las alhajas, los objetos esculpidos en madera, todo en fin, atraía sus miradas, y de tiempo en tiempo deteníase á contemplar las monumentales fuentes que, de trecho en trecho, ocupan el centro de la calzada y representan: El gaitero de Spitalgasse, Guillermo Tell, Sanson, El flechero, El cordelero, La justicia con su tradicional venda.

Sin apercibirse, llegó hasta el foso en que la ciudad de Berna mantiene vivo el blason de su escudo y entretúvose ingenuamente en arrojar á los osos pan y zanahorias y verlos en cambio bailar y caminar pesadamente.

Las compras para Francisca, que hizo al volver, poseían el sello tradicional de la localidad, eran chucherias sin mas valor que su originalidad, entre las que figuraba un prendedor de plata; luego compró algunas telas de lana, y por fin, flores secas de los Alpes, para la señora de Arhan.

Después que hubo concluido sus compras y dado el domicilio del señor Hambert para que se la remitieran, era aún temprano y quedábale tiempo de realizar uno de sus principales deseos, cual era visitar el magestuoso Münster con su elevado chapitel, sus horadadas galerías y variados y artísticos dibujos en relieve.

Detúvose á contemplar el magnífico pórtico que ostenta numerosas estatuitas que representan diferentes

dulzura, sustento de una iglesia para los que han creido en su presencia entre los hombres hasta la consumacion de los siglos, y han creido que «Él no ha amado hasta el fin.»

Siéntase en un banco, aparta su vista de esa fria mesa que ha sustituido al altar y dirígela hacia las vidrieras de vivos colores que en otro tiempo tamizaron la luz que iluminara las pompas católicas. Trata de representarse en su mente los esplendores del culto cuando los sacerdotes de la Iglesia, de pie delante de suntuosas sillas, hacían retumbar las bóvedas con sus litúrgicos cantos.

Trata de asir algunos de esos misteriosos efluvios de pasados tiempos que flotan en el ambiente y pregúntase si no se cernirán aún antiguas plegarias entre esos muros, cual una bendicion y una súplica... De pronto alcanza á ver, cerca de la lápida conmemorativa de Federico de Steiger y los setecientos dos bernenses muertos en Granholz y Neuenegg, un grupo de mármol colocado allí, no con místico fin, sino como mero objeto de arte: era una *Pietá*... El Cristo, solemne én su inmaculada blancura, revelaba en su rostro mezcla del dolor experimentado y de reposo, y,

que esa magestuosa nave no es más que desierto sepulcro...

Annunziata hizo lo que suelen hacer, en los templos vacíos y mudos, los sinceros católicos: oró fervorosamente, deseosa de que su ardiente y tierna súplica supliera á todas las que sin interrupcion se hacen en nuestras siempre abiertas iglesias; reparara las profanaciones cometidas en otros tiempos en nombre de una dudosa reforma; iluminara y despertara amor en todos los corazones de buena voluntad que venían á buscar á Dios en estos helados, mudos y despejados muros.

Al retirarse, sintió unos pasos tras las columnas y preguntóse si el visitante que acababa de pasar sin antes sentirlo, habría experimentado la misma clase de sentimientos que los que la agitaron momentos antes.

Disponía aun de media hora, que la pasó en la terraza que se extiende al pie del magestuoso muro de la Catedral y desde la cual se domina el risueño panorama del Aar.

Los seculares castaños estaban despojados de hojas que rodaban secas por el suelo; dada la estacion, no

XXIV

El primero de año invitaron á Annunziata á cenar en familia y la señora Hambert la obsequió, por intermedio de Andrea, con una capa de pieles, á lo que el marido de aquélla agregó una bolsita de bombones de lo de Gonche, á fin, decia, de que conociera este rico producto de la industria francesa.

Nunca habia sido muy alegre para ella ese dia, no obstante que Francisca se empeñaba en festejarlo siguiendo la tradicion.

Pero aunque se hallaba más acompañada y, en resúmen, más obsequiada que en Bellagio, jamás había sentido tanto como entonces lo que es no tener familia.

Instintivamente, Andrea no quiso que permaneciera sola en su aposento, y accediendo la señora Hambert á los deseos de esta su hija mimada, Annunziata tuvo que instalarse en la sala, en la que durante el día, desfilaron todos los jóvenes agregados de la Embajada, que venían á presentar sus felicitaciones, previo envío á Andrea de flores y bombones.

José B. Gomensoro

De sobrantes de carga y objetos olvidados. En la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay Depósito A (la bandera indicará la entrada.

EL MARTES 10 de Setiembre á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la más alta postura por órden de la administracion del Ferrocarril Central del Uruguay y de acuerdo con los avisos publicados por la misma.

EN LOTES A LA VISTA

Cantidad de objetos diversos encontrados en los coches y sobrantes de carga.

La venta se hará al contado á recibir en el día.

Exijo garantía en dinero á toda persona que compre. 2011-ag.25

José B. Gomensoro

De la fábrica de ladrillos á vapor con sus máquinas y útiles y el terreno que mide 4326 metros—situado en Bella Vista.

EL DOMINGO 15 del corriente Setiembre á las 3 de la tarde, remataré

EN UN SOLO LOTE LO SIGUIENTE

1 Horno sistema Hoffmann de fuego continuo con 24 departamentos, 1 horno para quemar turba, 2 motores, 1 id más pequeño, 4 1/2 vigas de madera, 45 zorras y rieles sistema Decauville, 2 máquinas sin montar, una cantidad de papel para horno, 1 galpon techo de fierro, 1 pozo manantial con su bomba, etc. y el terreno que mide una extension superficial de 4326 metros 49 decímetros.

Todo de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 15 del entrante Setiembre á las 3 de la tarde y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda de una fraccion de terreno con la fábrica de ladrillos prensados en él construida, horno, motores, rieles, zorras, wagonetas Decouville, herramientas y demás maquinarias existentes; situado en el paraje denominado Bella Vista, compuesto el terreno de una extension superficial de 4326 metros 49 decímetros cuadrados, comprendidos así:

Por su frente al Norte á la calle de San Carlos, en la línea del Sud lindando con varios propietarios, 51 metros 54 centímetros en el costado Oeste lindando con Jaime Charles é igual extension en la línea del Este por donde linda con el propio señor Charles, todo lo que ha sido tasado en la suma de diez y ocho mil pesos.

Se previene 1.° que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.° queda exceptuado de la venta una fragua, una máquina de hacer ladrillos á mano, una moledora y una trituradora que pertenecen á terceros; y 3.° que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Petrona Pays de Pino con la sucesion de Martín Pays, por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Agosto 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, escribano público. 2059 st.1.°

José L. Laugarou

EL JUEVES 5 de Setiembre á las 2 de la tarde. En la calle Uruguay 366 entre Rondeau y Cuareim.

Del galpon, artículos de hojalatería, máquinas y varios otros artículos.

El día indicado á las 2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente:

1 máquina para agujerear, 1 torno fierro para banco, 1 máquina de cortar lata, 1 id pestañear, 1 tijera de cortar lata, latas de varios tamaños, latas litografiadas para dulce, id blancas, id cuadradas para dátiles y gran cantidad de artículos para bauleros, hojalateros, etc. etc.

EN SEGUIDA

1 galpon nuevo de 8 × 12 metros con tirantes de 3 × 9 de pino de tea machihembrado y una escalera.

Todo el galpon de zinc en buen estado casi nuevo. 2058-st 1.°

Eastman y Lauz

Al mejor postor y órden terminante de venta. De un espléndido terreno con las construcciones que contiene, incluso caño maestro, adoquinado y mejoras, situado en la calle del Yi números 227, 229 y 231, entre las de 18 de Julio y Colonia, á pocas varas de la de 18 de Julio.

Paraje muy importante é innecesario recomendarlo.

EL DOMINGO 8 de Setiembre, á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicha propiedad cuya área se compone de 12 1/2 varas de frente por 30 de fondo ó sean 10 metros y 37 milímetros por 25 metros 77 cts igual á un área superficial de 375 varas ó metros 276.69 centímetros.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Títulos garantidos.

Por mas datos, ver á los rematadores calle de Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2027-ag.28.

Eastman y Lauz

Al mejor postor y con orden terminante de venta.—De UNA CASA DE ALTOS Y BAJOS situada en la esquina Nord-Este de las calles Zabala y Buenos Aires, designadas sus puertas por esta última calle con los 132 y 134 y por la primera con los números 206, 208 y 210.

El LUNES 9 de Setiembre á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos á la venta de esta propiedad situada en paraje importantísimo, cuya área se compone de 7 mts. 301 mls. ó sean 8 vs 49 cts. de frente al Sur sobre la calle de Buenos Aires por 12 mts 26 cts de fondo al Norte, que por formar esquina son tambien de frente á la citada calle de Zabala, formando un área superficial de 87 mts. 80 des iguales á 118 vs. 86 cts de vara.

Este edificio lo componen un almacen en los bajos y 4 piezas en los altos con demás comodidades. El mejor postor oblará 10 o/o en garantía de su oferta. Títulos de primer orden. Arrimos, vereda, caño maestro, etc. todo pago.

Más datos ver á los rematadores en su escritorio, calle de Piedras núm. 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2028-ag.28

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR Y ORDEN TERMINANTE DE VENTA

De dos propiedades situadas en el paraje mas importante de la Ciudad Vieja, esquina Sud-Este de las calles Colon y Cerrito; compuesta una de ellas ó sea la que forma la esquina de 8 mtrs. 876 mlts. ó 10 varas 333 cts. de frente al Norte sobre la calle Cerrito, señaladas sus puertas con los núms. 147 y 149, por 20 metros 401 mlts. ó 23 varas 75 ctrs. de fondo al Sud que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle de Colon por donde están sus puertas señaladas con los núms. 94, 96, 98, 100, 102 y 104 formando una superficie de 181 mtrs. 07 dctrs. 90 ctrs. ó sean 245 varas 40 ctrs. y la otra contigua á la anterior que tiene su frente tambien al Norte sobre la calle del Cerrito núms 151, 153 y 155 que se compone de 12 mtrs. 598 mltrs. ó sean 14 varas 66 cts. de frente por 20 metros 616 mltrs. ó sean 24 varas de fondo al Sud formando un área superficial de 259 metros 72 decímetros ó sean 351 varas 96 cts. de vara.

El dia 10 de Setiembre á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta al mejor postor de las citadas propiedades, por orden y cuenta de su dueño.

Por tratarse de propiedades situadas en parajes tan importantes, máxime ahora con la construccion del puerto y que producen buena renta y segura por los negocios en ellas establecidos llamamos la atencion de los que quieran colocar bien su dinero.

El mejor postor oblará 10 % en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden. Vereda, adoquinado, caño maestro, etc., todo pago.

Mas datos verá los rematadores en su escritorio, 157 calle de Piedras ó en la Bolsa de Comercio. 2029 ag.28.

Pascual Quartino

Ultimos remates de noche de todas las existencias del antiguo y acreditado Bazar Doméstico. En su nuevo local calle Uruguay núm. 6 entre Florida y Andes.

EL MARTES 3, MIERCOLES 4, VIERNES 6 y SABADO 7 de Setiembre á las 8 en punto.

Porcelanas, cristalería, lozas, cubiertos, artículos de cocina, lámparas, artículos de escritorio, juegos de porcelana, juegos para espárragos, postre, pescado para mesa, lavatorios, etc. etc.

Los artículos vendidos deberán retirarse al dia siguiente. 2038-ag.30.

Pascual Quartino

AL MEJOR POSTOR

DE LA BUENA CASA BAJA

calle Gaboto núm. 101 entre Mercedes y Colonia bien ubicada y cruzada de tranvías; línea Norte por su frente, las de Cordon y Pocitos á media cuadra. Magnífica área de terreno 556 metros 73 decímetros cuadrados, equivalentes á 754 varas 50 centímetros cuadrados. Caño maestro y demás servidumbres pagos. Produce actualmente $ 300 anuales de renta.

EL DOMINGO 22 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por orden y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en subasta pública, de esta buena propiedad cuyo terreno mide 10 metros 58 centímetros de frente al Este sobre la calle Gaboto por donde tiene designada su puerta con el núm. 101 por 59 metros 27 centímetros de fondo al Oeste donde tiene 9 metros 7 centímetros, lindando con terrenos que fueron de don Eugenio y don Santiago Camy y por el Sud con la finca señalada con el número 103 formando un área total de 556 metros 73 decímetros cuadrados.

Títulos de primer órden, para examinarlos ver al rematador calle Piedras núm. 138.

El mejor postor consignará $ 400 en garantía de su oferta. 2071-st.3

E. Landinelli y Ca.

De avería—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EL MIERCOLES 4 del corriente á la 1 en punto remataremos al contado y á la vista frente al kiosko de Capurro.

4 cajones queso de bola, 4 sacos higos negros y 4 bordalesas vino tinto.

A las 2 en el segundo patio del despacho de Aduana:

1 cajon 33 piezas género algodon para vestidos, 1376 metros.
1 cajon 19 piezas brin algodon 863 metros.
1 cajon 33 piezas listado algodon 1345 metros.
2 cajones 71 piezas brin algodon 2648 metros. 2052-st.1.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 4 de Setiembre á la 1 en punto. En el nuevo local calle Sarandí 261.

Un juego de sala estilo Luis XV tapizado en lampas, ricos juegos idem tapizados en brocato, 1 espejo marco dorado, 2 mesitas negras venecianas, 1 percha de vestíbulo, 1 juego de escritorio tapizado en marroquí, 1 escritorio ministro, 2 bibliotecas grandes, 2 id chicas, 2 columnas, alfombrado, sillones y sillas de Viena.

Un juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV compuesto de ropero de tres cuerpos, cómoda psiché, lavatorio, mesas de luz, cama y corona.

Un juego pino de tea para 1 persona.

Un juego de dormitorio matrimonial nogal macizo con ropero de un cuerpo con espejo.

Un juego de dormito o Luis XV para matrimonio, con ropero de un cuerpo con espejo.

Dos juegos de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero, mesa colisa.

12 sillas tapizadas en cuero.
12 sillas respaldo esterilla.

Camitas chicas, lavatorios, mesas de luz, roperos, roperías pino de tea, etc.

El martes en exhibicion. 2062-st 2

Alejandro Montautti

DE ALFOMBRAS

EL MIERCOLES 4 de Setiembre á la 1 p. m. Cantidad de alfombras nuevas en piezas Bruselas, tripe, Balmoral, caminero, alfombrita, etc. El martes en exhibicion. 2063-st.2

Alejandro Montautti

Arañas, arreos, 1 máquina fotográfica, lámpara de comedor, faroles, cajas de fierro, id de acero, cristales, lozas, porcelanas, carpetas, hules, etc.

EL MIERCOLES 4 de Setiembre á las 3 p. m. En la calle Sarandí 261. 2064-st.2

Alejandro Montautti

Muebles nuevos

EL MIERCOLES 4 de Setiembre. En la calle Sarandí 261. Dormitorio, juegos de comedor, id de escritorio, camas grandes y chicas, etc. El martes en exhibicion. 2065-st.2

Alejandro Montautti

GRANDES REMATES

A 6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento por cuenta de varios consignatarios y de seis casas introductoras para liquidacion de facturas en el ramo de ferretería, quincallería, bazar y mueblería que venderán alternando en la casa de los señores Hoard, Harley y C.ª calle Zabala núm. 174. Montevideo.

OJO OJO OJO

6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento con conforme á satisfaccion de las casas vendedoras.

LOS DIAS 2, 3, 5 y 6 de Setiembre á la 1 en punto—En la calle Zabala núm. 174.

Proximamente detalles.

NOTA—En el momento de la venta se indicará por cuenta de qué casa se efectúa ésta.

OTRA—Se pondrá en venta juntamente con las demás mercaderías un crecido stock de vinos finos con la opcion del comprador de la entrega en depósito con la rebaja correspondiente de los derechos para ser reembarcados. 1798-jl.31

José Caramés

JUDICIAL

Buena oportunidad para hacer una pichincha.

Se trata de un precioso solar de terreno en la calle Cármen núm. 134 con 1132 metros: en el paraje más pintoresco, el más sano y el de más porvenir de todo Montevideo, con tren á la puerta, costando el pasaje solo dos vintenes y el tren que va á la Union y que pasa á 50 metros de distancia, cobra lo mismo.

Retasado en $ 1698.97: Base para la venta 1132.64.

EL DOMINGO 8 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderé este precioso solar de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Ramón Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios doña María Margarita Carles y don José Salvagno, se hace saber: Que el día ocho del entrante mes de Setiembre á las tres p. m. y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don José Caramés acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta én pública subasta de un terreno con lo en él edificado con frente al Sud sobre la calle del Cármen núm 34, compuesto de mil ciento treinta y dos metros, sesenta y cuatro decímetros setenta y tres centímetros y treinta y cinco milímetros lindando por el Este con don Leon Diego, por el Norte con don Basilio Pazos y por el Oeste con don Francisco García, retasados en la suma de mil seiscientos noventa y ocho pesos con noventa y siete centésimos—Se previene que no se admitirá aferta que no llegue á las dos terceras partes de su retasa y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del art 919 del Código de Procedimiento Civil, así como que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador—Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 22 de 1901. —*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2001-agt.24.

R. Tojeiro

¡DE UN TERRENO SUBMARINO!

¡OJO, ESPECULADORES, OJO!

Con 93 m. 20 c. de frente a la calle Guayabos ó sea á la Avenida Sud América de 30 metros de ancho por 28 m. 75 cents. de frente al Sud sobre la calle de Esperanza y 17 m. 50 cents. de frente tambien al Norte sobre la calle Caridad por tener tres frentes: Manzana 702 y frente calle por medio con la Estacion del Ferro-carril al Norte.

EL DOMINGO 8 DE SETIEMBRE á las 3 de la tarde remataré este importantísimo terreno con tres frentes, siendo el principal al puerto en construccion ya!!—por lo que se prestará para una importante barraca, haciéndole muelle de embarque, etc.

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

Y por lo que quieran dar, segun órdenes recibidas de su propietario que está en Buenos Aires, el que quiera hacerse de una gran fortuna en poco tiempo. Garantiendo los títulos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, los que se pueden revisar desde ya solicitándolos en la casa del rematador calle Yi 344, donde tambien está el plano á disposicion de los interesados, ó cualquier otro informe.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

La bandera punzó del rematador señalará el terreno el dia indicado. 2022 ag.27

Alfredo J. Bissiere

Rematará el **domingo 8 de Setiembre** á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion: Cuatro lindos y bien situados solares. Son pequeños y forman las cuatro esquinas Mal Abrigo y Estanzuela, lindando con el Gran Parque Urbano. Con varias líneas de tranvia cerca, pronto pasará por el frente el tranvía Oriental que dará acceso al parque. Llamo la atencion de los pichincheros, pues estos solares están llamados á tener pronto mucho valor, pues es ahí mismo que se construirá el puente que dará acceso al Gran Parque Urbano y por donde entrará el público para ir á los baños de Ramirez.

Con visitar el paraje pronto se darán cuenta que la compra de estos solares es un espléndido negocio para las personas de poco capital, pues podrán darse ellos mismo cuenta que dentro de poco el valor de estos terrenos habrá duplicado debido á su excepcional posicion á pocas cuadras de la ciudad y á la puerta del mas agradable y saludable parque que posee Montevideo.

Los títulos perfectos y se rematarán con la pequeña base de 50 cts.

Por más datos ver al rematador Andes 273. 2056-st.1.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De la bien situada esquina calle Mercedes núms. 495, 497 y 499 y Magallanes 124. Ocupada por una peluquería y una casa de familia. Con 6 piezas, patio, excusado, cocina, algibe y demás comodidades. Produce 25 $ de alquiler: 18 varas 51 á Mercedes, por 10 varas 50 á Magallanes más ó menos, todo edificado. Adoquinado y vereda pagos á las dos calles. Arrimos á cobrar, en los dos costados. Magnífica oportunidad para colocar un pequeño capital con colosales intereses.

EL DOMINGO 8 de Setiembre corriente á las 4 de la tarde venderé al mejor postor y en el lugar de su ubicacion esta propiedad que puede producir aun mayor renta de la que produce por prestarse para ser separada por dos cuerpos de edificio.

Títulos de primer órden. Excuso entrar en mayores detalles y recomiendo este remate á los que deseen hacer un buen negocio.

El mejor postor, consignará el 10 por ciento en el acto de caer el martillo.

Mas informes: Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2075 st.3

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 3 solares de terreno en el Cerrito de la Victoria—Pueblo San Lorenzo—Base de venta por cada solar 17 $, con 576 varas cuadradas cada uno.

En la manzana de la plaza de frutos.

EL DOMINGO 15 de Setiembre á las 3 en punto en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Francisco Rodriguez Leira, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil auxiliar del Juzgado el día 15 de Setiembre próximo, á las 3 de la tarde y en lugar de su ubicacion á la venta en remate almoneda de 3 solares de terreno señalados con los números 24, 25 y 26 de la manzana letra N. situados en el pueblo de San Lorenzo, Cerrito de la Victoria de este departamento, que se componen por estar contiguos de un área superficial de 1275 metros 58 m. cd. con 30 mt. 924 m. de frente al S. sobre la calle Tacuarembó por 41 mt. 232 m. de fondo al N. lindando por este viento con los solares 3, 4 y 5 de la misma manzana; por el O. con el 22 y por el E. con el 27. Los terrenos relacionados han sido tasados en la suma de 76$53 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario 10$ por cada solar á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 26 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Mas informes al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2050-ag.31

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un campo en el departamento 33 sobre el arroyo Sarandí Chico, compuesto de 2552 hectáreas.—Libre de arriendo y especial colocacion de dinero, pues vale mucho más de la base de venta: 7000 pesos.

EL MARTES 10 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno recaida en los autos testamentarios de don José Domingo Piñeyro, procederé á vender el indicado campo compuesto de 2552 hectáreas, cuyos linderos son: al Nord Este fraccion núm. 1:—al Sud Este, la núm. 3; al Sud Nordeste, don Juan Pedro Ramirez y al Sud Oeste arroyo Sarandí Chico—Base de venta 7000 pesos.

El comprador entregará en garantía de su oferta el 10 por ciento.

La venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63; y los títulos y plano se hallan agregados al expediente. 2000 agt.24.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

EL LUNES 16 de Setiembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion.—De la casa sita en la calle Uruguay núm. 643 entre Magallanes y Gaboto—Tasacion bajísima $ 2549:02 cts—construccion moderna, cuatro habitaciones, tirantería de fierro, dos piezas de servicio, caño maestro, algibe, etc.

Venta con arreglo al siguiente:

EDICTO: Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos testamentarios de doña Josefa García de Sosa se va á proceder por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda, el día 16 de Setiembre próximo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, de la casa baja sita en la calle Uruguay núm. 643, construida en terreno compuesto de 9 metros 45 centímetros de frente al Norte por 12 metros 51 centímetros de fondo al Sud por donde linda con los señores Mollinari y por el Este y Oeste con doña Manuela Vidal de Fuentes, encerrando un área superficial de 118 metros 21 decímetros 95 centímetros cuadrados, tasada en la suma de $ 2549:02 cts

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor oblará en manos del actuario el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos, y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina - Calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Agosto 29 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2047-agt.31.

JUAN PRANDO ALGARATE—Rematador y defensor judicial, acepta poderes encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas, arreglo de sucesiones y testamentarías.

Escritorio: Calle Juncal núm. 171 A.—Domicilio: Santa Lucía 44.

Victorica y Ca.

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

De todas las existencias de la gran Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núms. 146 al 150, y cuya venta en detalle la efectuaremos en el mismo local de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en el local calle Uruguay núms. 146 al 150, se va á proceder por los martilleros señores Victorica y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de las existencias, maquinarias, útiles y enseres de la fidelería de los señores Luis Podestá é hijo, sita en la calle y números citados, cuyo detalle obra en el expediente del inventario practicado en los autos del concurso de dichos señores Se previene que el mejor postor oblará el 10 o/o de su oferta en garantía, y que la venta ha sido ordenada en los autos del concurso Luis Podestá é hijos. Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 58 á disposicion de los interesados.—Montevideo, 8 de Agosto de 1901. — *Salvador Aguerrebere*, actuario.

NOTA—Las máquinas y demás existencias son de lo mas moderno en su género, sin uso y muy bien cuidadas.

Por más datos «Centro Ganadero» 18 de Julio núm. 373. Remates y comisiones en general. 2020-ag.27

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 3 de Setiembre próximo se pagará el presupuesto de Junio pasado correspondiente al cuarto grupo de las Clases Pasivas ó sea la lista: Jefes y oficiales en remplazo (ley 7 de Setiembre de 1876).—Montevideo, Agosto 31 de 1901.—*El Gerente*. 2056-st.4

Direccion General de Impuestos Directos

La Direccion G. de Impuestos Directos hace saber á los señores contribuyentes al impuesto Inmobiliario de la Capital que el 1.° de Setiembre próximo, comenzará la recaudacion de dicho impuesto, corriendo el primer plazo desde la fecha precitada hasta el 15 de Octubre y el segundo desde el 16 de dicho mes, hasta el 30 de Noviembre, incurriendo los retardatarios, vencidos que sean esos plazos, en los recargos que establece la ley.—Montevideo, Agosto 30 de 1901.—*La Secretaría*. st.22

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo, que desde el 26 del corriente hasta el 30 de Setiembre próximo, la receptoría del ramo expedirá las patentes todos los días hábiles, desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde. Antes de solicitarlas deben los que aun no han empadronado sus vehículos, inscribirlos en la oficina de numeracion calle Agraciada núm. 27 á fin de que se proceda á grabarles el número correspondiente.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario en un formulario que proporcionará la oficina del ramo. Se previene así mismo que para los casos en que por rotura, compostura, ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace (de acuerdo con el artículo 14 del Decreto Reglamentario de la ley de la materia) sin más que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado respecto de la patente que debe pagar, ocurrirán los interesados al Director ó Receptor del ramo para la resolucion de la duda.—Montevideo, Agosto 24 de 1901.—*La Direccion*. 2007-st.9

Comision Nacional de Caridad y B. Pública

Llamado á licitacion para la impresion de las memorias del Hospital de Caridad, correspondientes á los años 1899 y 1900.

La Comision N. de Caridad y B. Pública llama á licitacion para la impresion de las memorias del Hospital de Caridad correspondientes á los años 1899 y 1900, con estricta sujecion al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General calle Washington, Hospital de Caridad todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente, y serán abiertas en acto público en la Secretaría prenombrada el día sábado 7 de Setiembre p. v., á las 11 y 30 a. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no reunan los siguientes requisitos:

Primero: Firma y domicilio del proponente que deberá ser industrial con casa abierta en el ramo.

Segundo: Depósito de $ 50 que quedará á beneficio de la Comision, si el proponente aceptado no hiciese por cualquier causa efectiva su propuesta, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Agosto 23 de 1901.—*La Direccion*. 1999 st.7.

Llamado á licitacion de géneros y ropas para el Asilo de E. y Huérfanos.

La Comision Nacional de Caridad y B. Pública llama á licitacion para la provision de géneros y ropas con destino al Asilo de E. y Huérfanos, de acuerdo con el detalle que conjuntamente con los tipos respectivos y el correspondiente pliego de condiciones, se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría General, calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la Secretaría prenombrada, el día sábado 7 de Setiembre próximo venidero, á las 11 de la mañana, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no reunan los siguientes requisitos:

Primero: Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial con casa abierta en el ramo.

Segundo: Depósito de 10 $ que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no hiciese por cualquier causa efectiva su propuesta, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

La Comision se reserva el derecho de aceptar en su totalidad ó en parte, la propuesta que estime mas conveniente ó bien de rechazarlas todas. Montevideo, Agosto 23 de 1901.—*La Direccion*. 1998-st.7.

Junta E. Administrativa de Rio Negro

ALUMBRADO PÚBLICO Á LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO A LICITACION

Por acuerdo de la Junta E. Administrativa tomado en sesion de 24 de Junio corriente, llámase á propuestas para el establecimiento del alumbrado público eléctrico en esta ciudad con sujecion al pliego de condiciones formulado por el Departamento Nacional de Ingenieros y aprobado por el ministerio de Fomento, que se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Junta.

Las propuestas se presentarán cerradas en el sellado correspondiente hasta el día 30 de Setiembre próximo, horas 2 p. m., en que serán abiertas á presencia de los interesados proponentes que concurran al acto, por el señor Presidente y Secretario de la corporacion municipal.—Fray-Bentos, Junio 28 de 1901.—*Miguel P. Ugarte*, secretario. 1967-st.21

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion hasta el dia 10 de Setiembre próximo para la construccion de un edificio destinado á Junta E. Administrativa, Consejo de Higiene y Junta Electoral para la villa de Melo, con extricta sujecion al pliego de condiciones y memoria descriptiva y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas Departamentales de Cerro Largo.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la referida Comision de Obras Públicas de Cerro Largo hasta el citado dia 10 de Setiembre próximo, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Agosto 22 de 1901.—*Feliz Iis*, Secretario General. 1988-st.10

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 18.000 planillas de Contribucion Inmobiliaria, 500 recibos provisorios de id; 500 recibos por consignaciones; 1000 recibos para el impuesto de Instruccion Pública; 1000 patentes de perros (urbanas) y 1000 patentes de perros (rurales) para el cobro de dichos impuestos en el departamento de la capital durante el ejercicio 1901-1902, las que deberán formularse con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en dicha secretaría donde serán abiertas el dia 9 del corriente á las 4 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, 6 de Agosto de 1901.—V.° B.° MARQUEZ.—*Victor Rainieri*. st.9

Secretaria de la Direccion Gral. de I. Pública

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 10 del departamento de Cerro-Largo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4 y 3 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo.—Montevideo, Agosto 23 de 1901.—*E. Secretario General*. st.3

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Benicio Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 21 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1878 st.22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Oscar Egon Alfredo Bomby, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Agosto 5 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1979-st 22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan José Irisarri, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Agosto 21 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 1980 st 21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Tomás de Taberna citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 3 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1854-st.6

Juzgado Ldo. Departamental de Soriano

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Soriano doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber: que en los autos seguidos por doña Ramona T. Espíndola, sobre rectificacion de partida, se ha dictado la siguiente resolucion: "Mercedes, Julio 26 de 1901.—Visto este juicio de rectificacion de la partida de f. 2. Resultando: que á f. 4, se presentó doña Ramona Trifona Espíndola solicitando se rectificara la partida de f. 2, en cuanto el nombre de su señora madre doña Cármen González de Espíndola, con el nombre de Carmela Espíndola de González. Resultando: que para justificar la existencia del error, ofreció la peticionaria la declaracion de los testigos don Saturnino Mertes y don Francisco Perez al tenor del interrogatorio de f. 3 y mayor abundamiento de lo que resultare de la partida de matrimonio de sus padres (f. 1) Resultando: que recibida la informacion de testigos (f. 6 y 6 v.) éstos han declarado confirmando lo aseverado por la peticionaria, resultando: que hechas las publicaciones (f. 11 v., 14 y 15) llamando por el término de treinta dias á los interesados á contradecir la rectificacion, ha vencido el plazo acordado sin que se haya presentado persona alguna deduciendo oposicion. Considerando que la prueba rendida satisface al Ministerio Público, segun consta del dictámen de f. 15 v. FALLO: aprobando la informacion de f. 6 y 6 v. y mandando se rectifique la partida de f. 2 en el sentido solicitado á f. 4. Comuníquese á la Direccion del Registro de Estado Civil y publíquese esta resolucion en dos diarios de la capital por el término de quince dias de acuerdo con el art. 1.° de la ley de 9 de Julio de 1888. — *Eduardo Brito del Pino, (hijo)*."—Y de acuerdo con el art. 1.° de la ley de 9 de Julio de 1888, se hace la publicacion por el término de quince dias.—Mercedes, Agosto 19 de 1901.—*Eduardo Perez Gómez*, escribano. 1982-st.3

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion testada de don José Cuelo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—*Fray Bentos, Julio 24 de 1901.—José Darañona y Vidal*. 1879-oct.10.

Juzgado Letrado Departamental de Minas

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perlas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de la misma para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Julio 6 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1615-st.9

Juzgado Letrado Departamental de Florida

RECTIFICACION DE PARTIDA

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Federico Carbenell y Vives se hace saber al público Que ante el juzgado á su cargo se ha presentado el escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental — Domingo Rospide de este vecindario, domiciliado en la calle Independencia núm. 174, ante V. S. en la mejor forma de derecho parezco y digo: Que el 16 de Octubre de 1883, mi esposa Mariana Sarrán dió á luz un niño que fué bautizado con el nombre de Domingo y se desprende por la partida que al solo objeto de comprobar lo expuesto acompaño: Al revisar las partidas respectivas de todos mis hijos, me encuentro, señor Juez que el menor Domingo ha sido inscripto en el registro respectivo bajo el nombre de Bernardo en vez de Domingo como aparece del testimonio expedido el 2 de Agosto de 1894 por el señor secretario entonces de la Junta E. Administrativa don Manuel D. Cuñarro, y como se ha padecido un error al hacerse la inscripcion y á fin de subsanar dicha falta es que recurro á V. S. de acuerdo con el art. 72 y siguientes de la ley de Registro Civil solicitando que previos los trámites se proceda á la rectificacion ó modificacion del acta de Estado Civil de mi citado hijo Domingo. En su consecuencia V. S. se dignará admitirme la informacion sumaria al tenor del adjunto interrogatorio sin perjuicio de procederse á la publicacion á que se refiere el art. 74 de la ley citada y fecho mando se proceda de acuerdo con el art. 78. — Por lo expuesto V. S. se servirá proveer á los siguientes pedimentos: 1.° Tenerme por presentado en forma con los recaudos acompañados. 2.° Que al tenor del interrogatorio adjunto sean examinados los señores Leopoldo Dibarboure, don Pedro Saens y don Benjamin Irureta cometiéndose las diligencias al actuario. 3.° Que previa intervencion del Ministerio Público, se decrete la resolucion definitiva en la forma pedida al principio de este escrito. Es justicia. — Florida, Marzo 2 de 1899. *Domingo Rospide*.

Y á los efectos del art. 74 de la ley de R. de E. Civil se hace la presente publicacion.—Florida, Mayo 19 de 1899.—*José Torres* escribano público. 1842-st.5

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del Departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Francisco Ferraro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por Ferraro, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días con los justificativos correspondientes.—San Bautista, Julio 30 de 1901.—*Cristobal Mouret*. 1811-ob.2.

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Descalzo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos en ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 6 de 1901.—*German J. Schweizer*. 1668-st.18

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Pascual Catani ó Cattaneo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 1.° de 1901.—*German J. Schweizer*. 1752-st.5

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los días 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

VICTORIA

Saldrá el 3 de Setiembre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahi, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Cananea Yguape y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el día 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Setiembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,

Calle Piedras 129 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 1.° de Setiembre de 1901, con destino á Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TABANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 26 de Setiembre saldrá el magnífico y rápido vapor correo español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para

LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES

empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª

121 — ZABALA — 123

MONTEVIDEO 1294-pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el día 7 de Setiembre á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 187 48
2.ª id	» 131 48
3.ª id	» 84 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrir á la Agencia.

Calle de Cerrito 169

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 16 de Setiembre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

ORIONE

Comandante: GAVINO

Sale el 2 de Octubre de 1901.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

PERSEO

Comandante: PICCONE

Sale el 16 de Octubre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y llamada emitidos por la "Navigazione G. Italiana" valen tambien por los vapores de "La Veloce".

Se dan boletos de pasajes de Montevideo á Nueva York, con trasbordo en Génova, de cuyo puerto salen paquetes todos los jueves.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETÉ GENERALE
De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante BONNOT

Saldrá el 11 de Setiembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: DEBEGRE

Saldrá el 19 de Setiembre para Tenerife, Marsella, Barcelona Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algerie" (en construccion), (310) toneladas y 800 caballos, France", 4268 id y 2800 id; "Italie", 4138 id y 2800 id; "Bretagne" ..., "Provence", 4045 id y 2400 id; "Aquitaine", 380 id y 210 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Les Andes" 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2200 id y 1200 id.

En caso de una rebaja ... los pasajeros de 1.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente calle Colon ...

AVISOS

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2:000.000
Total de fondos acumulados .	» 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑÍA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

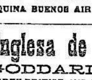
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina; calle Cerrito 171.

83-prmp.d.m., *Horacio Garcia Lagos.*

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del protónido de ázoe.

163 — CALLE CAMARAS — 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito. . .	£ 1.000.000
Id integrado. .	» 500.000
Fondo de reserva. .	» 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO

Por depósito á retirar con	7 dias de aviso	1 %
»	30 »	2 »
»	60 »	4 »
plazo fijo	3 meses	3 »
»	6 »	»

de Junio 1897.

W. Kerr Connell Gerente

5 TESOROS

Con el solo propósito de servir la humanidad aconsejamos á los enfermos, que hagan uso de los cinco poderosos medicamentos que á continuacion mencionamos:

La Esencia salvadora del doctor A. S. Pismar; está probado que prepara el estómago para el ejercicio de su completo funcionamiento y hace imposible el mareo á las personas que tienen que viajar embarcadas.—*El Oleo Medicinal del doctor A. S. Pismar*, cura la sordera y es muy eficaz en las enfermedades de los oidos.—*El Específico de los Fumadores del doctor A. S. Pismar*, hace tenerle repugnancia al cigarro, hasta el punto de no poder tolerar el olor del tabaco y al mismo tiempo fortalece el organismo, manteniendo todo el sistema en un estado completo de actividad y salud.—*La preparacion Antialcohólica del doctor A. S. Pismar*, cura la embriaguez, hace aborrecer la bebida, calma la excitacion de los nervios y entona enseguida el organismo, por mucho que haya decaido de su tono natural, debido á los efectos perniciosos de las bebidas alcohólicas.—*Los Polvos Milagrosos del doctor A. S. Pismar*, curan las úlceras, fístulas y heridas echadas á perder por rebeldes, antiguas y de mal carácter que sean.

Los referidos medicamentos se encuentran en venta en las droguerías de los señores Beisso y C.ª, 18 de Julio 216 y señores Roch, Capdeville, Iahn y C.ª, Cerrito 271.—Montevideo.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . .	$ 12.000.000
» suscrito . . .	» 6.000.000
» integrado . . .	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES D... AÑO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra dies por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo Diciembre 31 de 1898.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito	**2:200.000**
Capital realizado	**1:500.000**

DIRECTORIO

Presidente: Don Martín Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Vicente Costa.
Director-Gerente; Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
A retirar con 30 días de aviso 3 o/o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o
» » retirar con 30 dias de aviso 4 o/o.
» » 3 meses de aviso 4 1/2 o/o.
» » 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld. N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

perm-d.p.m. *Director-Gerente*

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva.	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal**

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA: sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 días de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijos 2; por 6 ... 3

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente 10

DESCUENTOS. . . . . CONVENCIONAL

entendidos Enero 1.° de 1897 *C. J. Nuttal*, Gerente.

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Baños, Lavatorios, Bidets WATER CLOSETS

y demás aparatos de último sistema

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES: Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 — EN COMUNICACION

ABIERTO de 9 a. m. á 5 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Orellana

Capitan: T. Taylor R. N. R

Saldrá el 10 de Setiembre de 1901

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Yorkshire

Capitan: M. Beasley

Saldrá el 21 de Setiembre de 1901

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Liguria

Capitan: A. J. Mc. Watt

Saldrá el 15 de Setiembre de 1901

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Orissa

(A dos hélices)

Capitan: A. J. Cooper

Saldrá el 28 de Setiembre de 1901

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para conducir correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: **Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y matrona, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 0, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL

HOUBIGANT

Perfumista. PARIS

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	1.0
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.0
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.1
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.08	Suecia	1.0
España id.	1.08	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0
Francia		Malta	1.19	Turquía Europea	1.0

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.68	India	$ 1.91	New South Wales	1.60
Cape Town	1.68	Japon	2.80	Cuba: Cardenas	1.08
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.08	Méjico: Méjico	1.82
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.63	Transvaal	1.60
		Islas de Cabo Verde)	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.325.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

perm. Montevideo, Agosto 1.° de 1901

JUAN OLDHAM Gerente